

El problema básico de la Hacienda española

Hace pocos días resonaba en estas mismas columnas el eco de las justas lamentaciones del Clero español acerca de la desproporción entre las cantidades percibidas por el mismo del Estado y el presupuesto individual más modesto que pueda redactarse. No hay que razonar la justicia de las peticiones de esta clase social: las cifras son más elocuentes que los razonamientos, y la sencillez de la vida nos dice que hoy no podría expresarse una buena retribución con la frase: eso es una canonjía, porque los señores canónigos cobran menos que un oficial de albañil.

La Unión judicial, por medio de su órgano en la Prensa, reclama constantemente mejoras de sueldo, a pesar de las elevaciones de los mismos en el período posterior a 1914; y si examinamos los gastos de un presupuesto familiar de la clase media española, y los comparamos con los ingresos que supone el hecho de pertenecer a las categorías judicial y fiscal; si además tenemos en cuenta los gastos inherentes a los forzosos cambios de residencia por traslados y ascensos, habremos de llegar a la conclusión que la Unión judicial tiene razón en sus peticiones.

Interminable sería examinar una por una las diversas demandas de los empleados públicos, en su relación de sueldos con los gastos, desde el militar y el marino, que pierden en los combates su salud, su integridad corporal y su misma vida, hasta el más humilde escribiente de cualquier oficina pública, todos podrían mostrarnos una vida de sacrificio, con desproporción evidente entre gastos e ingresos, siendo hoy el cargo de ministro de Hacienda doméstico, confiado a la mujer española, el que pone más a prueba la inteligencia y el arte de hacer que dos y dos sumen seis, en vez de cuatro.

Más si de los gastos de personal del presupuesto español pasásemos a los de material, las deficientes consignaciones serán puestas a la vista por los que reflexionaron un poco acerca de ellas. Así, el director del Magisterio Español, profesor Alcaraz, os dirá, como lo escuchan con frecuencia los radioescuchas, las deficiencias, no sólo en número, sino en calidad, de la escuela española, alguna de ellas instalada en inhumana cuneta; en estas mismas columnas se trató por competentes médicos de las deficiencias de nuestros hospitales, por ingenieros de las de las vías de comunicación, de la necesidad de la repoblación forestal; se lea con frecuencia que la consignación para reparación de templos es exigua, y que asimismo lo es la destinada a adquisición de libros para nuestras bibliotecas, para material en nuestras Universidades; oiremos que la defensa de nuestras costas exige cuantiosas sumas, y así podríamos exponer en lista inacabable las deficiencias, todas de corrección necesaria.

Pues bien, exponamos todas esas necesidades a los gobernantes, y los de ayer, como los de hoy y como los de mañana, os contestarían lo mismo: todas esas reclamaciones son fundadas e injustas, pero si hoy con consignaciones insuficientes el presupuesto se cierra con déficit, ¿qué ocurriría si se atendiesen todas aquellas? Las emisiones de Deuda habrían de ser fantásticas, porque al contribuyente ya no se le puede ni gravar con nuevos tributos ni decargar los existentes; oíd los clamores de propietarios, fabricantes y comerciantes: todos os declararían que sería imposible resistir mayores tributos; los impuestos indirectos agravarían la carestía de la vida; si atacásemos al capital, emigrar, a pesar de todas las murallas que imitan la evasión, o se oculta medroso y se empujara más a España; si al trabajo, quitaréis todo estímulo para la actividad económica. Sólo nos queda el empréstito, que, en la gran escala necesaria para atender a esos nuevos gastos, depreciaría nuestra moneda, aumentaría la carestía, y con esa depreciación volvería a producirse el fenómeno que se trataba de evitar: los sueldos serían de nuevo insuficientes, y los servicios públicos, al elevarse los precios, volverían a estar mal dotados, y a la postre, perderíamos el crédito público, con perjuicio para todos y sin beneficio para nadie; habríamos empeorado un problema al querer resolverlo; y los gobernantes tienen razón.

Parece, pues, a primera vista que nos hallamos ante un problema insoluble. Mas, si se reflexiona un poco, se advertirá que si se aumentase la riqueza española, automáticamente aumentaría el rendimiento de los actuales impuestos, y sin exigir otros nuevos, ni agravar los existentes, el aumento de ingresos de la Hacienda española permitiría atender a todas esas necesidades tan justas, tan necesarias, tan urgentes, y se atenderían sin que se produjesen esos malos efectos que agravan el problema, en vez de resolverlo.

He ahí, pues, por qué calificamos de problema básico de la Hacienda española (al par que con su solución se aumentaría la riqueza nacional) el determinar qué obras públicas fomentarían la última y reforzarían automáticamente los ingresos del presupuesto del Estado, comenzando por las de resultados más inmediatos.

Añadamos, por último, que con la ejecución de esas obras públicas se atendería también a un aspecto muy interesante de nuestra economía: el de dar trabajo a los obreros parados, extremo muy interesante, y al que se ha aludido, como cuestión del día, recientemente en estas mismas columnas.

Emilio MIRANA.

El Rey inaugura el teléfono con Africa

Ayer habló desde la Presidencia con Primo de Rivera

También desde Barcelona conversaron con el alto comisario

Para Año Nuevo se abrirá el servicio al público

Acompañado por su ayudante el general Molins, llegó ayer, a las seis y diez, a la Presidencia su majestad el Rey, subiendo inmediatamente al piso principal para inaugurar oficialmente en la sala de Consejo la estación telefónica directa con Tetuán.

El Rey iba de paisano, como asimismo los vocales del Directorio, salvo el marqués de Magaz, que vestía el uniforme de contraalmirante.

En el contrato establecido por el Estado y la Compañía Telefónica Nacional se había estipulado la implantación por aquella de un servicio telefónico directo con Marruecos. El que ayer se inauguró tiene un carácter circunstancial provisional, pues la línea definitiva se instalará a fines de diciembre. Dentro de pocos días llegará un cable submarino, construido en Inglaterra, de 19 millas de longitud, que la Compañía destina a la comunicación de Algeciras y Ceuta.

Las necesidades públicas y militares aconsejaban, sin embargo, no demorar la innovación, que se ha realizado en el breve transcurso de una semana, mediante una inteligencia entre la Dirección general de Comunicaciones y la Telefónica Nacional. Esta propuso, en efecto, al Estado que cediera temporalmente uno de los dos cables que cruzan el Estrecho. La cesión no perjudicaría el actual servicio telefónico, pues éste y el telefónico se pueden simultáneos con el mismo cable, mediante aparatos adecuados.

La nueva transmisión entre Madrid y Tetuán recorre las siguientes etapas: de Madrid a Algeciras, por la red telefónica interurbana, que estos días ha sido inspeccionada y mejorada, merced a un escrupuloso recorrido que ha realizado una cuadrilla de personal técnico; de Algeciras a Ceuta, por el cable telefónico submarino, y de Ceuta a Tetuán, por potentes circuitos de bronce.

La línea total tiene una longitud de 309 kilómetros. La estación de Tetuán, instalada en la Alta Comisaría, ha sido inspeccionada y atendida por el ingeniero de Telecomunicaciones señor Alcaraz.

El director general de Comunicaciones, coronel don José Tafur, es quien desde el primer momento ha asumido la responsabilidad de este servicio. Día tras día ha compulsado las impresiones y los trabajos de los técnicos. Por fin, señaló para ayer la fecha de inauguración. Dos días antes logró comunicar con Tetuán por el nuevo procedimiento, poniéndose al habla con el señor Alcaraz. Convino en que había que ajustar más los aparatos repetidores (que influyen sobre la calidad y el volumen de la voz) para lograr la máxima intensidad del sonido sin mengua de la claridad. Anteayer por la tarde comunicó nuevamente. El señor Alcaraz manifestó al director general de Comunicaciones que el alto comisario descansaba en aquel momento, de regreso del campo. Ayer por la mañana se avisó al general Primo de Rivera que por la tarde se inauguraría el servicio. A las seis se puso, en efecto, al habla el presidente del Directorio con el coronel Tafur, dirigiendo a éste frases de salud y de felicitación. Sin duda por la vehemencia que suele poner en su palabra el presidente del Directorio, impidió que en un principio se le oyera distintamente. Acompañó su voz, advertido por su interlocutor, a la de éste, y en lo sucesivo se percibieron con absoluta justicia las manifestaciones del alto comisario.

Advertido el coronel Tafur de la presencia del Rey, cedió a su majestad el auricular. Luego saludaron uno a uno al presidente del Directorio todos los vocales. El Rey se retiró satisfechísimo por el inmejorable éxito de la prueba. Después llegaron a la Presidencia para comunicar con Tetuán, invitados por el contraalmirante Magaz, la hermana y los hijos del alto comisario. Posteriormente, el director de la Compañía Telefónica Nacional saludó desde Barcelona, utilizando un aparato urbano corriente, al general Primo de Rivera.

El marqués de Magaz, después de expresar la bondad del servicio, que superaba a las esperanzas puestas en él, notificó a los periodistas que no se interrumpirán las conferencias que se celebran a diario por el Hughes, porque este procedimiento, sobre tener la garantía de lo escrito, es más reservado. A la terminación del Consejo, el general Vallespina dijo que se había entendido mejor con Tetuán que con el ministerio de Gracia y Justicia o con cualquier otro departamento de los que a diario tiene que solicitar comunicación.

Los ex diputados franceses piden más pensión

PARIS. 1.—En el palacio Bourbon se han reunido esta mañana los representantes del grupo de ex diputados, decidiendo pedir la unificación de la pensión de retiro señalada a los antiguos miembros del Parlamento en 3.600 francos.

El presente número de EL DEBATE consta de ocho páginas. Su precio es, como de costumbre, de DIEZ céntimos

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO EN USO DESDE 1827 LEÓN

Revolución comunista en Estonia

Atacaron los cuarteles, la cárcel, los ministerios, la estación y la Casa de Correos, logrando apoderarse de estos dos últimos edificios. Las tropas vencen el intento; se proclama el estado de sitio

Yugoeslavia modificará la Constitución, si es preciso, para protegerse contra la propaganda roja

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

BERLÍN. 1.—Un importante movimiento comunista ha fracasado en Estonia. Varios centenares de hombres armados ocuparon la Central de comunicaciones y la estación, y atacaron el Parlamento, el ministerio de la Guerra y la Presidencia del Consejo. Después de un vivo combate con la Policía y las tropas, fueron rechazados: se han recogido hasta diez muertos y hay muchos heridos, entre ellos el ministro de Comunicaciones. Los alumnos de la Escuela Central Militar llegaron a tiempo de salvar a varios oficiales que los sublevados se disponían a fusilar.

Se ha declarado el estado de guerra en toda la nación, encargándose del mando el general Laidener.

Debe recordarse que hace tres días, el tribunal encargado de juzgar a 149 comunistas acusados de preparar la revolución, dio una severa sentencia contra un centenar de ellos, y a principios del mes pasado fue fusilado un ex diputado comunista, a pesar de los desesperados esfuerzos que hizo para salvarle el embajador de los soviets en Reval y de las divisiones de tropas rusas que el Gobierno de Moscú había concentrado en la frontera apenas empezó el proceso.—T. O.

CINCUENTA MUERTOS

HELSINGFORS. 1.—Según informaciones llegadas de Estonia, los comunistas armados han ocupado esta mañana la estación del ferrocarril de Reval, tratando de apoderarse de los despachos telefónicos y telegráficos.

Varios empleados que se resistieron fueron muertos. Las tropas, llamadas con urgencia, atacaron duramente a los asaltantes, logrando recuperar la estación central.

Los comunistas se disponían a fusilar a algunos oficiales del ejército, delante de la estación, impidiéndolo los alumnos de la Escuela Militar. Habían logrado ocupar la estación central y el ministerio de la Guerra, después de lanzar bombas en el palacio de Comunicaciones, en el del jefe del Estado, en el Parlamento y en las prisiones, en estas últimas con el propósito de liberar a los comunistas encarcelados con motivo de un reciente proceso; pero en todas partes han sido rechazados, sufriendo bastantes bajas entre muertos y heridos: de los primeros se han recogido cincuenta.

Entre las tropas del Gobierno hubo pocas víctimas. El ministro de Comunicaciones, Kark, fué muerto en el momento en que iba a entrar en la estación central, con objeto de velar por la buena marcha de los servicios de su departamento.

Aunque ha quedado dominada la insurrección comunista, el Gobierno ha proclamado el estado de sitio, encargándose del mando en esta capital el general Laidener.

Las tropas y la Policía mantienen el orden. Se han practicado otras 30 detenciones. El «Aktuafas» dice que el presidente Akel pudo huir antes que los insurrectos tomaran por la fuerza su residencia. La Cámara ha sido convocada para esta noche.

PARTE OFICIAL

REVAL, 1 (oficial).—Esta mañana, a las seis, varios grupos de comunistas dieron un ataque a los cuarteles y a las oficinas del Gobierno, apoderándose de éstas. Las tropas gubernamentales rechazaron a los asaltantes, causándoles importantes bajas. En provincias el orden es completo.

En Francia se preparan

LILA. 1.—Se nota una recrudescencia de la agitación comunista en el Norte. Se asegura que los miembros del partido han recibido una circular que no deja lugar a dudas acerca de los proyectos de los directores del partido. «La Comisión dice la circular aludida—debe registrar el número y el sitio donde encierran los camiones-automóviles, su fuerza y su posibilidad de acondicionamiento para el transporte humano. También registrarán los almacenes de armas que de ordinario no están vigilados más que por un hombre, si éste tiene ayudantes y si entre ellos hay algún simpatizante.»

Marinos franceses y marinos rojos

Copiamos de «La Liberté» de París: «El indulto de Marty y su elección triunfal para el Parlamento han dado un jefe a la agitación bolchevista en nuestra Marina. Evidentes como el del socorrido «Verguando», en el que la célula comunista del equipaje destornilló una placa en un cañón para enviarla a los soviets como testimonio de fidelidad, dejan ver la inminencia del peligro. En vano ha sido desmentido el hecho por M. Dumessil (el ministro de Marina); algunos días más tarde los diarios de Moscú publicaban el facsimil fotográfico de esta placa, entregada por Marty en una fiesta solemne a los marinos de la flota roja de parte de sus camaradas franceses.»

Un complot en Yugoslavia

NAUEN. 1.—La Policía de Belgrado ha descubierto numerosos documentos comunistas que revelan la existencia de un gran complot revolucionario organizado por los comunistas para fines de enero del año próximo. En él estaban comprometidos algunos jefes del partido croata y las organizaciones macedonias y albanesas de voluntarios.—T. O.

SEVERA REPRESION

BEIGRADO. 1.—Los diarios conceden especial importancia a la última reunión celebrada por los miembros del Gobierno, y en la cual fue examinada detenidamente la cuestión de las relaciones diplomáticas con el Gobierno de Moscú.

El Gobierno yugoslavo tiene en su Poder pruebas fehacientes de la acción del Gobierno soviético, quien, por medio de sub-

versiones a las organizaciones del país que se muestran hostiles al Gobierno actual, procura mezclarlos en asuntos interiores de Yugoslavia.

En sus últimas declaraciones, el señor Radisch, líder del partido campesino, actualmente refugiado en el extranjero, ha afirmado que su partido recibió del Gobierno de Moscú la formal promesa de su apoyo moral y material en su acción contra el actual Gobierno.

Este, por su parte, prepara una nota de protesta, que será enviada de un momento a otro a Moscú.

El diario «Politika» da numerosos detalles acerca de la organización de la propaganda comunista en Yugoslavia, encaminada principalmente a asegurar una próxima intervención en este país. El Gobierno de Moscú dice—se hace muchas ilusiones si cree que con el apoyo del señor Radisch puede conseguir la desmembración de Serbia.

El Gobierno ha adoptado una serie de medidas encaminadas a contrarrestar la propaganda comunista, medidas que serán aplicadas con todo rigor; y si observara lentitud en la administración de la justicia por parte de algunos Tribunales regionales, no vacilará en introducir modificaciones en la Magistratura e incluso en la Constitución del Estado.

Toda España adherida al Aguinaldo del Soldado

Coruña regalará un brazo artificial a Millán Astray

Concierto en el Monumento

La Banda Municipal, queriendo asociarse a la iniciativa del Ayuntamiento de recaudar fondos con destino a la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, ha organizado un festival artístico en el Monumento al Soldado, cedido gratuitamente por don Antonio Armentia.

El festival se celebrará el domingo 7, a las once de la mañana, y consistirá en un concierto de la Banda Municipal con la cooperación de la Mesa Coral Madrid, que cantará la «Canción del Soldado», acompañada de las bandas de tambores y trompetas de los regimientos de la guarnición, estando encargado del recitado el actor Francisco Hernández.

Una colecta en Barcelona

BARCELONA. 1.—Durante las misas celebradas ayer, como domingo, en las iglesias parroquiales, se hicieron colectas con destino al Aguinaldo del Soldado.

Las cantidades recaudadas fueron entregadas en la Secretaría de Cámara del Obispo.

BARCELONA. 1.—Una Comisión de alumnos de los hermanos de las Escuelas Cristianas ha hecho entrega al gobernador civil de 1.000 pesetas, recaudada por aquéllos a beneficio del Aguinaldo del Soldado. En el colegio de Jesuitas se recaudaron 600 pesetas con igual objeto.

La Prensa de La Coruña

CORUÑA. 1.—La Asociación de la Prensa ha acordado abrir una suscripción para regalar a Millán Astray un brazo artificial. El Ayuntamiento encabezó la suscripción con 500 pesetas. Se ha celebrado una reunión para tratar del Aguinaldo del Soldado. Se acordó celebrar varios festivales teatrales y hacer una cuestación en los tranvías.

Suscripción popular en Segovia

SEGOVIA. 1.—El Ayuntamiento ha abierto una suscripción encabezándola con 500 pesetas, cuyos fondos se destinan al Aguinaldo del Soldado.

Se espera que no haya un solo segoviano que deje de contribuir al mayor éxito en la patriótica y noble iniciativa.

Cuestación pública en Zaragoza

ZARAGOZA. 1.—La Cruz Roja, con sus brigadas de camilleros, bandas de cornetas y tambores y música realizó una cuestación pública que no resultó todo lo brillante que se esperaba por lo desamparado del tiempo. Se recaudaron 2.889,85 pesetas.

ZARAGOZA. 1.—En el teatro Circo se celebró el festival organizado a beneficio del Aguinaldo del Soldado. Asistió enorme concurrencia. El cuadro artístico de la Federación de Estudiantes Católicos representó «La roja» y «La maña de la mañanera». Todos fueron muy aplaudidos.

Una fiesta en Valencia

VALENCIA. 1.—En el teatro Principal, y patrocinado por el Ayuntamiento, se ha celebrado el festival organizado a beneficio del Aguinaldo del Soldado.

La sala presentaba un brillantísimo aspecto, pues se había dado cita allí toda la buena sociedad valenciana. Distinguidos jóvenes de la aristocracia presentaron la obra de Muñoz Seca «Las hijas del rey Lear», y después la Orquesta Sinfónica de Valencia interpretó un espléndido concierto.

A continuación se leyeron varias poesías, y finalmente se representó un cuadro alusivo, titulado «Valencia al soldado de África», que fué un verdadero acierto de interpretación. La recaudación obtenida en esta brillante fiesta se cree que ascienda a una crecida cantidad.

Los españoles en la Argentina

BUENOS AIRES. 1.—La Federación de Sociedades españolas ha dirigido un llamamiento a la colectividad española, pidiendo que preste su ayuda económica a los soldados que luchan en Marruecos.

La Exposición Misionera de Roma se abre el día 21

Ayer se bendijeron los «Agnus Dei»

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE) ROMA. 20.—Las noticias difundidas acerca del aplazamiento de la Exposición misionera del Año Santo parecen en absoluto de fundamento. Los trabajos están muy adelantados y la inauguración se efectuará en la fecha establecida del 21 de diciembre.

El presidente del Comité, monseñor Marchetti Solvaggi, y el secretario monseñor Nogara, vigilan personalmente el adorno de los pabellones que están realizando varias órdenes religiosas. La inauguración será una ceremonia sencilla, que tendrá lugar probablemente en la nueva sala del Museo.—V. D.

BENDICION DE LOS «AGNUS DEI»

ROMA. 20.—En el Aula Consistorial, Su Santidad ha bendicho hoy los «Agnus Dei». Sentado en el Trono acompañado de su corte, bendijo el agua depositada en una gran vasija de plata; después vertió en el agua el bálsamo y el crisma; los monjes cistercienses cogían entonces los trozos de cera sagrada que flotaban en la vasija y depositándolos en una cuchara se los entregaban al Pontífice que los arrojaba de nuevo al agua, extrayéndolos a continuación.

La ceremonia fué continuada por el limosnero, el sacristán, el mayordomo y el maestro de Cámara del Pontífice.

Terminado el rito Su Santidad se vistió de nuevo con la capa pluvial y la mitra y después de recitadas las precedió la bendición. Por último, después de rezar un momento ante el altar colocado al lado del trono, volvió a sus habitaciones.—V. D.

Egipto acepta la nota de Inglaterra

Las tropas inglesas han evacuado la Aduana de Alejandría

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

LEAFIELD. 1.—Hoy se ha sabido aquí oficialmente que el Gobierno egipcio había aceptado las peticiones contenidas en la nota británica, y que a consecuencia de ello el ejército inglés había dado orden de que fuera evacuada la Aduana de Alejandría, ocupada por las tropas inglesas.

El tribunal judicial del Cairo resolviendo una demanda presentada por el secretario de la organización nacionalista, ha declarado perfectamente legal la detención de tres diputados, ordenada por las autoridades inglesas, por entender que los motivos de la acusación no quedaban comprendidos dentro de la inmunidad parlamentaria.—B. S. R.

(De las Agencias)

LA EVACUACION, TERMINADA

LONDRES. 1.—Telegrafían de El Cairo a los diarios anunciando que la evacuación del Sudán por las tropas egipcias ha terminado ya.

El «Daily News» dice que el número de los oficiales británicos muertos durante los sucesos de Egipto y Sudán es el de seis.

DOS MINISTROS DIMITEN

EL CAIRO. 1.—A fin de demostrar su desaprobación a la aceptación de las exigencias británicas, los ministros de Instrucción pública y el de Trabajos públicos han presentado la dimisión de sus cargos.

Se anuncia, por otra parte, que es muy dudoso que la Asamblea nacional ratifique la decisión de Zivvar Bajá de alianamiento a las condiciones británicas, por lo cual está prevista la próxima disolución del Parlamento.

INDICE - RESUMEN

«El aire de Madrid», por Jorge de la Cueva..... Pág. 2
El Obispo predicó el domingo en la Catedral, por Manuel Graña..... Pág. 3
Una intriga de Luis, el «Suave» (Comedietta), por José María Pemán..... Pág. 3
Del color de mi cristal (Estudios para maridos), por «Tirso Medina»..... Pág. 3
La gran obra de las bibliotecas parroquiales circunstantes, por Hilario Herranz Establen..... Pág. 3
Diez años ha, por Patricio Riquelme..... Pág. 3
Paliques femeninos, por «El Amigo Teddy»..... Pág. 4
Crónicas municipales (Obstruccionismo), por José María Gil Tobías..... Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas..... Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abato Farías»..... Pág. 5
Orquesta Sinfónica (Primer concierto), por V. Arregui..... Pág. 5
El marido de Aurora (folletín), por Champoll..... Pág. 5
Noticias..... Pág. 5
Lotería nacional (El sorteo de ayer)..... Pág. 6
Página Deportiva..... Pág. 6

PROVINCIAS.—Clausura del Congreso Vitícola en Valencia.—Actos de propaganda de la Unión Patriótica en Ciudad Real.—En breve se inaugurará una nueva línea del Metropolitano de Barcelona (página 2).

EXTRANJERO.—Francia: una revolución comunista en Estonia; los sublevados se habían apoderado ya de la estación y la Casa de Correos.—El Gobierno yugoslavo toma severas medidas contra la propaganda roja.—Egipto acepta las condiciones de Inglaterra.—El temporal causa un centenar de heridos en Niza (página 1 y 2).

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Temperatura máxima en Madrid, 10,6 grados, y mínima, 6. En provincias, la máxima fué de 20 grados en Valencia, y la mínima, 2 grados en León, Avila y Segovia.

Importante discurso de Merry del Val

La revolución sumiría a España en sangre y en desastres

A Blasco Ibáñez le conocen de sobra en España, en la Argentina y en Mejico, donde residió

La Prensa Inglesa que hace propaganda por la revolución española, labora contra los intereses británicos

Nuestro embajador en Londres, señor Merry del Val, ha pronunciado en una comida, a la que le invitó recientemente el London Commercial Club, el siguiente discurso:

«A mi juicio, el mayor peligro para la prosperidad de España y para el comercio inglés y para vuestros capitales consiste en la inestabilidad política. Por lo tanto, ojalá nos una mirada al futuro de España. Una parte de la Prensa británica ha llenado sus columnas con la propaganda en favor de una revolución republicana en España. La conspiración se incubó en París, donde España y la Monarquía española tienen buenos y queridos amigos, pero también, y creo que son pocos, unos cuantos amigos perdidos y rabiosos.

Entremos ahora en el campo de los partidos políticos. Yo no defenderé a la Monarquía española como tal, aunque me es muy querida, aunque para una nación como la inglesa, oceánica y reconocedora de que la corona es la clave y el manantial de la estabilidad para este reino y para todo el imperio, parezca natural que el mantenimiento de instituciones similares aparezca de vital interés. Yo me propongo juzgar la hipótesis de una revolución española desde el punto de vista de los negocios ingleses, desde el punto de vista de vuestros bolsillos, porque sabemos que veinte millones de libras inglesas están empeñadas en España. Si algún país del mundo sabe lo que es una revolución, ese país es España. En 1868 una minoría del pueblo español hizo que su majestad la reina Isabel II dejara el país. Nos trajeron un Rey extranjero. No fué un éxito, y después de un corto y agitado reinado abdicó en 1870. ¿Qué sucedió después? ¿Fue a causa de una descripción inglesa accesible a todos?

Se había formado un partido republicano, dirigido por unos cuantos profesores de Universidad y algunos políticos de café, con la ayuda de la plebe de las ciudades. Estas masas de españoles no estaban preparadas, sin embargo, para la república. Los carlistas comenzaron a reunirse en las montañas, la agitación republicana continuó en las ciudades, y los republicanos entraron en lugar del Rey extranjero vacante, simplemente porque no había nadie que se les opusiera. En febrero de 1873 hasta el mes de octubre de 1874 el país quedó dividido en tres: una guerra civil feroz y destructora fué emprendida por los carlistas. Bandas de rufianes, que se llamaban a sí mismos voluntarios de la libertad, se formaron para defender la república en las ciudades, aterrorizando a la sociedad. Tres presidentes se sucedieron en un año, representando cada distinta forma de república. Los carlistas (hoy los llamaríamos comunistas) que eran en gran parte prófugas y presidiarios, comenzaron a dividirse, entre ellos casas y tierras en el Sur; se apoderaron del puerto de Cartagena y de todas las embarcaciones en el surtidor. La flota española tuvo que ser rescatada de sus manos por navíos británicos y alemanes. Soldados y marinos amotinados abandonaban las filas, diciendo que el reclutamiento había sido suprimido.

Las medidas militares que por fuerza hubieron de tomar los republicanos, se tradujeron a veces en asedio de ciudades y destrucción de algunas. Las más absurdas leyes se pusieron en vigor; el comercio y la industria se hallaron al borde de la ruina. En 31 de diciembre de 1873 la deuda exterior española al 3 por 100 se cotizó en Londres a 17 y cuarto. Últimamente, los cupones quedaron sin pagar en junio 30 y diciembre 31 de 1873 y en junio 30 de 1874, debiendo después refundirse la Monarquía. Esta vergüenza del honor español no se la perdonan a la república los españoles patriotas.

No es maravilla que después de esta experiencia, como indica un autor inglés, se viese claro que la restauración de los Borbones era la única manera de asegurar un arreglo definitivo. Don Alfonso XII, padre de nuestro presente Soberano, fué llamado al Trono, y desembarcó en Barcelona, entre las aclamaciones de su pueblo el 10 de enero de 1875. Desde entonces el orden volvió en España, dando la paz, y por medio de ella la estabilidad y seguridad, tanto a los intereses españoles como a los extranjeros.

Otra revolución española, otra república española, sería una repetición de la primera, porque el pueblo español no está más preparado ahora para la república de lo que lo estaba cincuenta años atrás. Además el pueblo español es monárquico, del mismo modo que el pueblo inglés, y por las mismas razones. No solamente identifica con la corona las más gloriosas tradiciones y fiestas de su raza, sino que la considera como base de estabilidad, y con mucha razón, pues yo tembo al pensar el caos que se seguiría en España a una revolución en el siglo XX. Tenemos terribles ejemplos para demostrar que estas empresas terminan ahora aún peor que en el siglo XIX. Así que yo os pregunto si quisierais ver otra nación sumida en sangre y en desastres, otro mercado extranjero perdido. Recordad que España todavía está pagando hoy las consecuencias de su revolución y muchos intereses extranjeros con ella.

Entonces, entre una multitud de pícaros que buscaban su propio interés había caudillos honestos, rucos y de talento en la revolución española. Su gran falta fué ser tercos y nada más. ¿Qué nos enseñan los que hoy están al frente del grupo republicano español, los cuales, por otra parte, han envenenado tanto hasta perder la mayor parte de sus adeptos? ¿Hay uno que, después de un día de gran poder, debió dar cuenta de los fondos del partido en una mitin de los suyos, y no pudo hacerlo. Hay también otro profesor de Universidad, como en 1873, y el mundo ha tenido que sufrir bastante, a causa de los profesores de Universidad que se hallan fuera de su natural lugar. Hay también un socialista, y aludo a don Vicente Blasco Ibáñez. No es mi intención atacar al señor Blasco, ni a los señores que le rodean, sino a los que en alguna otra parte, cuando el mundo se general a toda la nación, se olvidan del hombre que utiliza las naciones como un instrumento de su propia ambición. Ninguna de esas cosas queda desahogado. Ninguna de esas cosas...

El Obispo predicó el domingo en la Catedral

«Amemos a Cristo que ha de juzgarnos en la Eucaristía, en los pobres»

Al entrar en la Catedral este domingo primero de Adviento, el profano (y en este sentido hay un número enorme de cristianos que lo son) se siente sorprendido por el aspecto severo, casi sombrío, de la liturgia católica.

Colgaduras y paramentos violáceos, el altar mayor, sin más adorno que las contadas velas rituales; el órgano, enmudecido, y la salmodia del coro, más monótona y gembunda que de ordinario.

No obstante el íntimo sentido de la solemnidad, la iglesia está llena. A un lado del altar, bajo un dosel morado, está el señor Obispo, doctor Eijo Garay, que va a predicar el sermón de esta primera dominica del año eclesiástico.

Hay evidentemente en el ánimo del Pastor un deseo paternal de levantar los espíritus sobre el fondo espantoso de la pesada escritura a las regiones apacibles de la esperanza; y así va mezclando en su discurso las sombras terribles del relato evangélico con los colores radiantes de las promesas inmortales.

Contestando de pasada a las objeciones contra la resurrección de los cuerpos, nos describe el tribunal del divino Juez. Nada de preguntas y respuestas, nada de testigos y expedientes de la justicia humana.

«Amemos a ese Cristo que ha de juzgarnos», exclama el Prelado. «¿Cómo? En la Eucaristía, en los pobres.»

Después continúa el Prelado trazando normas de cristiana conducta, glosando aquellas palabras de San Pablo: «Nuestra redención está más próxima de lo que pensamos. Marchemos honestamente, como quien camina a la luz del día.»

«Amemos a ese Cristo que ha de juzgarnos», exclama el Prelado. «¿Cómo? En la Eucaristía, en los pobres.»

Después continúa el Prelado trazando normas de cristiana conducta, glosando aquellas palabras de San Pablo: «Nuestra redención está más próxima de lo que pensamos. Marchemos honestamente, como quien camina a la luz del día.»

Después continúa el Prelado trazando normas de cristiana conducta, glosando aquellas palabras de San Pablo: «Nuestra redención está más próxima de lo que pensamos. Marchemos honestamente, como quien camina a la luz del día.»

Después continúa el Prelado trazando normas de cristiana conducta, glosando aquellas palabras de San Pablo: «Nuestra redención está más próxima de lo que pensamos. Marchemos honestamente, como quien camina a la luz del día.»

DEL COLOR DE MI CRISTAL. Estudios para maridos

«Por qué la «Escuela del Hogar» se destina exclusivamente a la enseñanza de la mujer? Bien pensado está y su propósito que bien ejecutado instruir a las mujeres, proporcionándoles los conocimientos necesarios para la vida de familia. Gobernar una casa es hoy tan difícil como gobernar un país.»

«Por qué la «Escuela del Hogar» se destina exclusivamente a la enseñanza de la mujer? Bien pensado está y su propósito que bien ejecutado instruir a las mujeres, proporcionándoles los conocimientos necesarios para la vida de familia.

«Por qué la «Escuela del Hogar» se destina exclusivamente a la enseñanza de la mujer? Bien pensado está y su propósito que bien ejecutado instruir a las mujeres, proporcionándoles los conocimientos necesarios para la vida de familia.

«Por qué la «Escuela del Hogar» se destina exclusivamente a la enseñanza de la mujer? Bien pensado está y su propósito que bien ejecutado instruir a las mujeres, proporcionándoles los conocimientos necesarios para la vida de familia.

«Por qué la «Escuela del Hogar» se destina exclusivamente a la enseñanza de la mujer? Bien pensado está y su propósito que bien ejecutado instruir a las mujeres, proporcionándoles los conocimientos necesarios para la vida de familia.

«Por qué la «Escuela del Hogar» se destina exclusivamente a la enseñanza de la mujer? Bien pensado está y su propósito que bien ejecutado instruir a las mujeres, proporcionándoles los conocimientos necesarios para la vida de familia.

«Por qué la «Escuela del Hogar» se destina exclusivamente a la enseñanza de la mujer? Bien pensado está y su propósito que bien ejecutado instruir a las mujeres, proporcionándoles los conocimientos necesarios para la vida de familia.

«Por qué la «Escuela del Hogar» se destina exclusivamente a la enseñanza de la mujer? Bien pensado está y su propósito que bien ejecutado instruir a las mujeres, proporcionándoles los conocimientos necesarios para la vida de familia.

«Por qué la «Escuela del Hogar» se destina exclusivamente a la enseñanza de la mujer? Bien pensado está y su propósito que bien ejecutado instruir a las mujeres, proporcionándoles los conocimientos necesarios para la vida de familia.

«Por qué la «Escuela del Hogar» se destina exclusivamente a la enseñanza de la mujer? Bien pensado está y su propósito que bien ejecutado instruir a las mujeres, proporcionándoles los conocimientos necesarios para la vida de familia.

«Por qué la «Escuela del Hogar» se destina exclusivamente a la enseñanza de la mujer? Bien pensado está y su propósito que bien ejecutado instruir a las mujeres, proporcionándoles los conocimientos necesarios para la vida de familia.

«Por qué la «Escuela del Hogar» se destina exclusivamente a la enseñanza de la mujer? Bien pensado está y su propósito que bien ejecutado instruir a las mujeres, proporcionándoles los conocimientos necesarios para la vida de familia.

«Por qué la «Escuela del Hogar» se destina exclusivamente a la enseñanza de la mujer? Bien pensado está y su propósito que bien ejecutado instruir a las mujeres, proporcionándoles los conocimientos necesarios para la vida de familia.

«Por qué la «Escuela del Hogar» se destina exclusivamente a la enseñanza de la mujer? Bien pensado está y su propósito que bien ejecutado instruir a las mujeres, proporcionándoles los conocimientos necesarios para la vida de familia.

«Por qué la «Escuela del Hogar» se destina exclusivamente a la enseñanza de la mujer? Bien pensado está y su propósito que bien ejecutado instruir a las mujeres, proporcionándoles los conocimientos necesarios para la vida de familia.

Una intriga de Luis, el «Suave» (COMEDIETA)

(Noche de baile en el palacio del príncipe Luis de Bretonia. Un rincón del jardín, oculto entre tamariscos y laureles. Todo el jardín está estratificado de bombillas eléctricas. Solo aquella rincón permanece en una discreta semioscuridad. Es el escondite de las conspiraciones diplomáticas...)

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Habrá notado vuestra gracia que nuestra princesa Silvia de Gronlandia tiene los cabellos como hebras de sol, y los ojos azules como un lago de ensueño...?

EL PRÍNCIPE.—¿También? EMBAJADOR PRIMERO.—¿Cómo? EL PRÍNCIPE.—No: nada.

EMBAJADOR PRIMERO.—No lo dudéis; será una victoria segura. Nuestra dulce Princesa organizará bailes en honor de los heridos. Ella sabe hacerlo prodigiosamente. El último en bien de los soldados fué fascinador. Sólo el traje de la Princesa costó siete mil marcos.

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Su dote? Un millón de coronas gronlandesas. EL PRÍNCIPE.—Es barato.

EMBAJADOR PRIMERO.—Esta alianza es de una gran perspicacia diplomática. Gronlandia y Bretonia tienen un vecino común: Eslovania. Unidos nuestros pueblos, fácilmente podrán declarar la guerra y apoderarse de él.

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

EMBAJADOR PRIMERO.—¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable! ¿Oh, admirable!

Peticion de la Universidad de Zaragoza

«La suspensión de oposiciones a cátedras aparta de la enseñanza a la juventud de más valía»

«Cada mes que pasa sin probabilidad de oposiciones aparta vocaciones de la Universidad»

La Universidad de Zaragoza ha dirigido al subsecretario de Instrucción pública la siguiente petición:

«Ilustrísimo señor. La real orden de 9 de octubre de 1923 suspendió hasta tanto no se dispusiera otra cosa las oposiciones a cátedras.»

Esta medida de gobiernos, por todos acordada, llevó, sin duda, el doble objeto de generalizar en todos los osculaciones a que afectaba la amortización dispuesta desde la ley de Presupuestos de 24 de diciembre de 1912 por muy diversas disposiciones, y además de ir disminuyendo el personal en activo para el caso de una reducción de los servicios. El primer propósito estaba ya realizándose en el Cuerpo de catedráticos de Universidad, pues este escalafón es uno de los pocos en que tuvieron inmediata y sostenida eficacia las disposiciones sobre amortización de plazas.

El segundo propósito no parece ya persistir, puesto que no se suprimen centros universitarios, ni se ha disminuido la plantilla de este profesorado en el presupuesto de 1924-25.

Mientras tanto, además la suspensión de oposiciones ha debido de cesar para otros Cuerpos, puesto que normalmente se han venido proveyendo de este modo o análogos y en este mismo año muy diversas vacantes de empleos públicos.

La conveniencia de reanudar la provisión de las cátedras vacantes en las Universidades es muy apremiante, no sólo por las deficiencias que puede tener una enseñanza no encomendada a titular especializado, sino principalmente porque la suspensión de las oposiciones desvía de la Universidad a la juventud de más valía, perdida definitivamente para la enseñanza, porque prontamente se colocan en otros escalafones.

Sólo la tenacidad y la abnegación en la vocación docente explica que aún queden quienes se preparan para el profesorado en la mezquina situación de auxiliares temporales sin saber cuándo habrá oposiciones que pongan en fructífera prueba su preparación. Cada mes que pasa sin probabilidad de oposiciones aparta vocaciones de la Universidad, que podrá resentirse perdurablemente de esta crisis.

Ante esta situación, ruego a usted ilustrísima que, aparte de las amortizaciones legales, ordene la provisión de todas las cátedras vacantes, convocando las oposiciones respectivas.

Dios guarde a usted ilustrísima muchos años. Zaragoza, a 15 de noviembre de 1924. El rector.

SANTANDER. 1.—Por publicar una noticia sin haberla sometido antes a la censura ha sido suspendida durante cinco días la publicación del diario de la tarde La Región.

La gran obra de las Bibliotecas parroquiales circulantes

Experiencias y deducciones

El día 18 de los corrientes la hecho un año que se fundó en Madrid la Biblioteca circulante de la parroquia de San Sebastián. La iniciativa de un competentísimo y virtuoso hijo de San Ignacio sembró entre nosotros esta semilla, cuyo desarrollo, para orientación de todos y para aliento de los que lo necesitan, voy a estudiar brevemente aquí.

Las causas influyeron en el ánimo del padre Villada para decidirse a la implantación de estas Bibliotecas: el conocer el núcleo y muy eficazmente que en ese sentido trabajan los católicos de otros países, y a su vez, la manifiesta necesidad de crecidas en España. Buena prueba de lo primero es el balance con que nos sorprende ahora la formidable organización católica de Alemania. Y respecto a la imperiosa necesidad de hacer crecer en nuestro país, ¿para qué hablar, después de ver los dolorosos frutos producidos por las lecturas malsanas? ¿Acaso no dice bastante, entre otros mil más, el momento de esa infeliz que acapala de morir en Barcelona, víctima, según su propia confesión, de tan perniciosas influencias?

Diez años ha

2 de diciembre de 1914

En el Tribunal Supremo se en el proceso condenatorio... puesto por el infante don Carlos contra la disposición ministerial que envió a su hijo, el infante don Alfonso, la dación que reclamaba por haber sido heralero de la Corona.

El señor Domingo, que ya sentía cierta inclinación a la farsa, pero que aún no quería hacer nada de «Vida real», explica en el Congreso una transacción acerca de la restitución del señor Unamuno.

Intervienen a favor del ex rector los señores Soriano, Azcárate y Ayaso, y el señor Martínez Ruiz (Azorín), en una interrupción; pero hay carteritos que matan; todos estos señores no logran otra cosa que dar ocasión al señor Bergamín para que dejara al señor Unamuno en el lugar que merecía.

«Que hay que ver el lugar que merece y merece el señor Unamuno!»

Celebra el 66 aniversario de su elevación al trono el emperador Francisco José. ¡Triste aniversario!

Visitan juntos el frente de batalla el Rey de Inglaterra y el presidente de Francia, monsieur Poincaré.

Japón pide 20 millones de indemnización a China

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN, 1.—Según un despacho de Tokio, el Japón ha pedido a China una indemnización de diez millones de yenes (20.600.000 pesetas a la par) por los daños sufridos por sus súbditos durante los últimos disturbios.—T. O.

NAUEN, 1.—El ex Emperador de China, que acaba de ser puesto en libertad por el nuevo Gobierno, se ha negado a volver a su palacio y se ha refugiado en la Embajada japonesa, diciendo que teme un nuevo atentado por parte del general Feng, que fue quien lo hizo prisionero la vez anterior. Parece que el ex Soberano está convencido de que dicho general instaurará como duque del Poder.

El jefe del Gobierno de Oaxaca, Don Yáñez, ha pronunciado hoy un discurso, diciendo que China debe seguir el ejemplo del Japón, libertándose de toda dependencia europea y americana y restaurando su independencia. Se hace notar que Smithson, Sen tuvo una larga conferencia con un representante japonés en Kobe, cuando se dirigía a Pekín.—T. O.

Periódico suspendido

La gran obra de las Bibliotecas parroquiales circulantes

Experiencias y deducciones

El día 18 de los corrientes la hecho un año que se fundó en Madrid la Biblioteca circulante de la parroquia de San Sebastián. La iniciativa de un competentísimo y virtuoso hijo de San Ignacio sembró entre nosotros esta semilla, cuyo desarrollo, para orientación de todos y para aliento de los que lo necesitan, voy a estudiar brevemente aquí.

Las causas influyeron en el ánimo del padre Villada para decidirse a la implantación de estas Bibliotecas: el conocer el núcleo y muy eficazmente que en ese sentido trabajan los católicos de otros países, y a su vez, la manifiesta necesidad de crecidas en España. Buena prueba de lo primero es el balance con que nos sorprende ahora la formidable organización católica de Alemania. Y respecto a la imperiosa necesidad de hacer crecer en nuestro país, ¿para qué hablar, después de ver los dolorosos frutos producidos por las lecturas malsanas? ¿Acaso no dice bastante, entre otros mil más, el momento de esa infeliz que acapala de morir en Barcelona, víctima, según su propia confesión, de tan perniciosas influencias?

Los fondos electorales y los ministros de Herriot

Graves acusaciones contra el ministro de Comercio

PARIS, 1.—Continúa monsieur Tattinger publicando en la «Liberté» los nombres que se le pedían con gran alboroto en la sesión de la Cámara francesa en que dicho diputado acusó a algunos ministros de haber recibido apoyo en metálico de la Unión de intereses económicos. El nombre recién aparecido es el de monsieur Godart, actual ministro del Trabajo. «La Liberté» publica pruebas documentales de sus afirmaciones. Continúa siendo comendatario el caso de monsieur Rainaldy, que ni con la extraña defensa de Herriot, que declara no tener nada que ver con conducta de sus amigos antes de que lo fuesen, puede librarse de acusaciones muy concretas.

La fecha del 5 de enero de este año, que se daba como divisoria entre los dos épocas de la vida política de monsieur Rainaldy, es bastante convencional. Según el jefe del Gobierno Rainaldy se separó de Poincaré en la fecha citada; pero se recuerda en París perfectamente que el actual ministro de Comercio formó parte de la Comisión de alianza democrática que manifestó su adhesión al señor Poincaré en 26 de marzo último.

Hay, por otra parte, documentos, entre ellos una carta, que manifiesta en diciembre del año pasado extrañeza por que Rainaldy no defendiese a la Unión de Intereses en un periódico subvencionado por ella con el famoso cheque de 10.000 francos de que se ha venido hablando en estos días.

Todo esto es muy obscuro, y la gente se pregunta cómo monsieur Rainaldy defendía principios contrarios a la Unión de Intereses y cobraba de ella, o cómo era radical desde el 9 de enero y pedía la continuación de Poincaré en 26 de marzo. La situación es verdaderamente orfista para el ministro de Comercio.

Fotografías enviadas por T. S. H.

NUEVA YORK, 1.—Los periódicos dicen que se ha introducido una innovación de gran importancia en la transmisión fotográfica de Londres a Nueva York por radiotelegrafía.

suavidad, tan característico suyo; y al mismo tiempo dice, con voz sonora y amable: «Que el Dios omnipotente y misericordioso os conceda la absolución y remisión de vuestros pecados...»

Casi todos bincan las rodillas; otros inclinan devotamente el cuerpo. Y la voz, sonora y amable, del Pontífice sube temblando a las bóvedas de la Catedral, evocando allí la escena tremenda de la parusía, iluminada al fin por los esplendores de la gloria, con el perdón y la esperanza.

Manuel GRANA

LEA USTED LOS VIERNES Bibliografía «Voluntad»

Hilario HERRANZ ESTABLE, Cura párroco de San Sebastián Madrid

PALIQUE Femeninos

Una moda inglesa, que en Francia ha tenido gran aceptación, y que, como ha escrito madame de Sévigné en sus cartas, será este invierno el último de la elegancia, entre las mujeres. ¿Una forma nueva de sombrero? ¿Un perfume raro? ¿Una privación más? No; nada de eso, nada que se relacione con los perfumes. Se trata de una moda con vistas a la más clásica y remota tradición. Lo diremos de una vez: se trata del sport culinario, del adiestramiento en el arte de la cocina.

¿Un perfume raro? ¿Una privación más? No; nada de eso, nada que se relacione con los perfumes. Se trata de una moda con vistas a la más clásica y remota tradición. Lo diremos de una vez: se trata del sport culinario, del adiestramiento en el arte de la cocina.

Esta nobleza de una existencia más armoniosa, más razonable, más sana, más práctica y más feliz, es la que nos hace volver los ojos a la vida de antaño, a la educación recta y cristiana de aquellos tiempos, en que los padres, sin ser quehaceres ni haber hecho de la tierra un cielo, criaban, sin embargo, más dichosos y desde luego con muchísimo más sentido común.

No se trata, ha dicho lady Peerson en Smart, comentando la nueva moda del sport culinario, de convertir a la mujer moderna en la mujer de hace dos siglos. Pretendría ser un insulto y ridiculo. De lo que se trata es de formar mujeres que no sean un bello animalito, una cosa exclusivamente carnal y sensual, cuya misión se reduce a parecer bonitas y a oír a todas horas que se lo digan.

Una mujer es y debe ser algo más que eso... algo más que un estúpido de lujo, que un cachibache edificable y deseable, pero carezca de fin, y la misión, no sólo cristiana, sino hasta racional, de la mujer, no puede seguir consistiendo en exhibirse a todas horas elegantemente, semidesnuda, en flirtear con dos docenas de muchachos y en bailar en una maravilla unas cuantas danzas extravagantes y absurdas, que la moda ha impuesto en los salones más correctos, convirtiéndolos de hecho en cabarets.

La vida Peerson, a renglón seguido, describe el nuevo sport que hará las delicias de las muchachas aristocráticas de Londres este invierno. Ya se venden copiosamente unas preciosas cocinitas eléctricas, donde, burla burlando, se pueden confeccionar guisos muy difíciles, confitados sabrosos, repostería exquisita, etcétera.

Manuales prácticos ayudan a la aficionada, y le permiten realizar diversas combinaciones de menús caprichosos, que luego sirven de pretexto para que las amigas se reúnan y alegremente se diviertan en unas comidas para ellas solas, dentro de la más cordial y juvenil libertad. Claro que esas comidas tienen su epílogo de música, de baile, de excursión, de tenis, etcétera, etcétera; pero con un sabor muy marcado de hogar familiar, de virtudes caseras, de sencillez y de tradición. En términos generales, puede decirse que el ocio absoluto femenino, que el tipo de la muchacha que no sabe ni quiere hacer nada, salvo acicalarse y componerse, no se lleva ya, ni aun entre las muchachas que viven en palacios y han nacido en ellos. La cura, la burguesía de posición modesta y hasta menos que modesta, pero embriagada de vanidad y de presunción, se da frecuentemente el caso de que es la que todavía considera deseable y plebeyo el trabajo, la ocupación útil. Como la hija de la portera, que se avergüenza de serlo y de su pobre madre, tiene modestia, porque le antoja, que eso de llevar un vestido hecho por las propias manos es muy cursivo. ¡La hija de la portera!

¡Oh, cambio de estas criaturas, enemigas espiritualmente por el quiero y no puedo, y el afán de parecer lo que no son! Resultados fatales de la frialdad ambiente, de ese culto a las apariencias bajas, de esa educación pagana de la mujer, semillero de mujeres intrínsecas, desgarradas y torcidas por el demonio de la soberbia y de la vanidad.

¡Ya lo sabéis, pues; la moda inglesa, en detalles elegante este invierno, no en las porteras precisamente, sino en las moradas más suntuosas de Londres y París, será... una cocinita, el símbolo más acabado y más perfecto de las virtudes femeninas cristianas y tradicionales: el símbolo de ese hogar pacífico, amoroso y dichoso, donde la mujer, ¡llas!

Crónicas municipales

Obstruccionismo

Continuó ayer el Ayuntamiento pleno la discusión del dictamen presentado en la sesión extraordinaria del pasado viernes, en que se determinan las bases del concierto que ha de celebrar la corporación municipal con la Empresa del Frontón Jai-Alai para el cobro del arbitrio establecido sobre las apuestas que allí se cruecen.

El punto obstruccionista de algunos concejales, que desde hace varias sesiones vienen adoptando una actitud que les favorece muy poco, dió ayer lugar a que se consumieran más de dos horas en una discusión perfectamente inútil, durante la cual defendieron con gran acierto el dictamen los señores Forull, González Ameiza, Fuentes Pila y Carnicer.

El arbitrio sobre apuestas en los frontones tiene en el Ayuntamiento de Madrid una historia muy larga, que no es esta la ocasión de relatar. Basta para nuestro intento hacer constar que declarada la legalidad de la exacción por real orden del 11 de noviembre de 1822, no ha podido el Ayuntamiento hasta la fecha cobrar un solo céntimo a la Empresa, que a su vez tiene interpuso varios recursos contra la corporación municipal.

En estas circunstancias, las negociaciones seguidas entre ambas entidades han llevado a una transacción, beneficiosa para todos, y no ciertamente en menor proporción para el Ayuntamiento, y cuyas cláusulas, elaboradas por la Comisión de Hacienda y aprobadas por la permanente, no tienen nada de depresivo ni humillante para el Municipio.

En virtud de esta transacción, la Empresa se compromete a destinar de todas las reclamaciones y recursos interpusos; a cubrir el Ayuntamiento los 220.000 pesetas que impertió el arbitrio desde 1 de enero a 31 de marzo de 1923, sin deducción ni rebaja de ningún género, y a ingresar en las arcas municipales las 743.000 pesetas a que se elevó desde 1 de abril de dicho año hasta 31 de mayo del corriente, con el descuento del 15 por 100 en concepto de franco de cobranza. El Ayuntamiento, por su parte, renuncia al cobro de las cantidades que pudo percibir antes del 1 de enero de 1923, y concede esa misma bonificación a la Empresa por la recaudación en el próximo ejercicio, repartiéndose después el remanente entre el Ayuntamiento y la Diputación provincial en la proporción del 22 y 53 por 100, respectivamente.

Los argumentos que esgrinieron contra este dictamen, tan prudente y ventajoso para los intereses del Municipio? En primer lugar, el elevado del premio recaudatorio, que en ninguno de los demás arbitrios municipales llega a la proporción elevada que en éste. A primera vista, el argumento no deja de tener alguna fuerza. Sin embargo, se verá el poco fundamento en que se apoya. El arbitrio sobre apuestas de los frontones, por la naturaleza especial de la base impositiva, es de los que tienen más variadas fallidas, que corren siempre a cargo del agente recaudador, que es la Empresa. Por eso las Diputaciones vascoas llegan incluso a conceder una bonificación del 55 por 100 a la entidad recaudadora, sin contar con que el 15 por 100 que en iguales condiciones otorga el Ayuntamiento de Madrid, queda en rigor reducido a poco más del 10 por 100, a causa de que la Diputación tomará a su cargo la parte de bonificación que le corresponda por lo que perciba.

Por este lado, pues, las alegaciones de los impugnadores pedían hacer poca mella en el ánimo de los concejales del Pleno; por lo cual, juzgaron necesario echar mano de obstruccionistas de los que creyeron deudores a la Empresa en recaudadora de arbitrios, siendo así que era de aplicación a este caso el apartado e) del artículo 554 del estatuto, que prohíbe el desempeño de esa función a los deudores del Municipio, caso en el que se encuentra la Empresa del Jai-Alai.

La causa de Vera ante el Supremo

Ha quedado vista para sentencia: El fiscal pide tres penas de muerte y una de seis años de prisión; la defensa solicita la anulación del Consejo sumarísimo

A las once de la mañana se constituyó el Tribunal, formado por los señores Orozco, presidente; Piessao, Trápaga, Alcocer, Valcárcel, Gómez y Maroto.

Actúa de fiscal el teniente fiscal togado señor Noriega y de defensor el comandante de Infantería señor Matilla.

Dada la voz de audiencia pública, comienza la vista ante escaso público.

Leitura del rollo
Causa instruida en la sexta región por los sucesos ocurridos en el pueblo de Vera, y seguida contra los paisanos Martín Sánchez, Santillán, Díaz Galar y Vázquez Bouza.

Continúa la lectura del rollo, en el que, después del relato de los hechos ya conocidos, dice que éstos son consecuencia de la campaña que realizan en Francia los señores Soriano, Unamuno y Blasco Ibáñez.

Se encontraron en el monte ejemplares de proclamas redactadas en términos violentos contra el régimen actual y contra las personas del Rey, del presidente y del señor Martínez Anido.

Se leen las declaraciones de los procesados Martín Sánchez, Vázquez Bouza, Díaz Galar y Santillán, los cuales declaran conocer los proyectos de los grupos que entraron en España, pero que no formaban parte de ellos o no tomaron parte en la agitación.

Vista la causa en Pamplona, el fiscal pide la pena de muerte y 10.000 pesetas de indemnización, por delito de desecato a la fuerza armada, del que resulta la muerte de dos guardias civiles.

La defensa estima que se trata de un atentado contra la forma de gobierno o un delito de rebelión, por lo que pide seis años de prisión para tres procesados y la absolución de Bouza, por no haber tomado parte en el hecho.

Se lee la sentencia, en la que por falta de pruebas se absuelve a los procesados con todos los pronunciamientos favorables.

Formulan votos particulares el presidente y el ponente por creer que hay pruebas contra Martín Sánchez y Galar.

El auditor propone a la autoridad de la región el desistimiento de la sentencia, porque hay indicios suficientes, y la apertura de juicio ordinario.

Informe del fiscal togado: Relata los hechos en la forma ya conocida.

Dice que el guardia tenía 16 heridas de bala y tres incisocortantes en la cabeza. El grupo revolucionario se elevaba a 75 individuos.

Califica de poco afortunada la tramitación de la causa al separar del juicio sobre el movimiento revolucionario el hecho del atentado a la fuerza armada.

Creo fué imprudente el juicio sumarísimo, porque no se trata de un hecho sencillo ni fueron cogidos infraganti los procesados.

Condena ineffectiva la prueba como consecuencia del error del Consejo sumarísimo, y por eso se absolvió sin consentimiento por no condenar sin él.

Procede, a su juicio, acumular la causa a la seguida por el alzamiento, que debe ser tramitada con toda rapidez, pero con toda garantía.

El fiscal togado del Supremo pide que se revoque la sentencia y se dicte otra condenando a pena de muerte a los tres primeros y a seis años el cuarto, por exigir así la defensa del orden social, tan en peligro; la reparación a la benemérita Guardia civil, que ha aumentado con dos más el número de sus víctimas, y lo pide así la vista fija en Dios y en la Justicia.

Informe de la defensa
El defensor, señor Matilla, lee su informe. Reconoce la existencia del trascendente hecho delictivo, pero reconoce los errores de la tramitación. Exocera el crimen y pide el castigo de los culpables; pero dice que antes hay que buscar a los culpables, porque los que están sometidos a juicio no lo son, o, por lo menos, no se ha probado que lo sean.

Considera acertada la calificación hecha por el defensor en Pamplona, y cree que no procede separar a estos cuatro procesados del delito principal, y cree que debe seguirse el otro procedimiento, donde pueda hallarse las pruebas completas. Porque si condenas ahora, a qué pensarás si en la otra causa resulta todo claro y se descubren los verdaderos culpables? ¿Y si aparece que estos procesados de ahora eran simples campesinos?

Dice que el fiscal reconoce que hay defectos de forma, pero que no son esenciales; todos lo son cuando se trata de la vida de un hombre.

Sólo hay indicios y presunción. El estar heridos no significa que fueran agresores, sino únicamente su presencia en el monte.

Detalladamente va estudiando la acusación formulada contra cada uno de los procesados, basándose siempre en la falta de prueba.

Niega la nocturnidad y la provocación. En conciencia declara que no hay prueba para condenar a estos cuatro hombres y pide que se anule lo actuado, con lo cual quedará impune el delito porque la causa seguirá.

Rectifica el fiscal. Dice que está probado por declaración de uno de ellos que tenían consigna de asaltar el cuartel de Carabineiros en Vera y lo mismo en Irún. Ocurren los hechos conocidos, se saben los proyectos, se encuentran estos hombres heridos, y con convicción honrada cree que estos cuatro hombres son autores de la agresión, que llevaban el propósito de realizarla.

Encuentra inverosímil la declaración de inocencia y pide que se falle conforme a su petición.

Rectifica el defensor. No pide él la absolución. Pide que no se exponga el Tribunal a un error irreparable, y que dejando sin efecto el Consejo sumarísimo, se garantice su acierto con la amplia prueba de un juicio normal.

Yo no afirmo que mis defendidos sean inocentes, pero tampoco se puede afirmar que sean los culpables.

Terminada la defensa, el fiscal, sin pedir la palabra y sin recibir las designaciones de la Presidencia, dice que la Sala puede hacer la moción que determina el artículo segundo del Código, que se refiere a la continuación de pena.

Ocho días para fallar
El Consejo Supremo de Guerra y Marina podrá fallar en la causa de Vera, que se vió ayer, en el plazo de ocho días.

EL DIRECTORIO Asamblea de Cámaras de la Propiedad

Un rumor, calificado por Magaz de disparato

Al volver a las cinco de la tarde de ayer el marqués de Magaz a la Presidencia, dijo a los periodistas que no tenía otras noticias que la que éstos le comunicaron.

—Se asegura—intervino uno de aquellos—que el Rey vendrá esta tarde a la Presidencia.

—Exacto. Viene a inaugurar el hilo directo telefónico con Tetuán, instalado aquí y no en Palacio para evitar cualquier derivación.

—¿No presidirá su majestad el Consejo del Directorio?

—De ninguna manera.

—Se habla también de que ha dimitido usted.

—¿Que yo he dimitido?—exclamó el marqués de Magaz.—¡Qué disparate! Pueden ustedes desmentirlo rotundamente. No habrá otras vacantes—agregó, sonriendo—que las de sangre o falta de salud.

«Ni irrevocablemente ni de ningún modo»
A las diez menos cuarto de anoche terminó el Consejo del Directorio. En el vestíbulo coincidió a la salida el marqués de Magaz con el vocal general Vallespinoza y los periodistas.

—Convenza usted a estos señores—dijo aquél al segundo—que no he dimitido; ni irrevocablemente ni de ninguna manera.

—Claro es—contestó el general Vallespinoza—. No es así ni será. Ese es uno de los tantos bulos con que se sorprende a ustedes.

—¿Pero si estos señores—intervino el jefe del gabinete de la censura, teniente coronel Rico, refiriéndose a los informadores—son casi todos directores?

—Casi, casi—comentó sonriendo el general Vallespinoza.— Pero, en definitiva, a mí no me parece mal que se discrepe del Gobierno, con tal que todos estemos conformes en decir viva España.

Cambio de impresiones
—Al Consejo—terminó el vocal del Directorio, no asistió ningún subsecretario. Los lunes son días que reservamos para nosotros mismos con objeto de cambiar impresiones. No se ha tratado, pues, de nada que haya de ir a la «Gaceta».

Despacho y visitas
Por la mañana despacharon con el presidente interino del Directorio los subsecretarios de Estado, Gobernación y Trabajo. Acompaña a éste el ex alcalde de Barcelona señor Pich y Pon.

Los visitantes luego el gobernador de Gerona, señor Urguía; el ex senador señor Domínguez y una Comisión de Sevilla, presidida por el alcalde, que recibió del marqués de Magaz impresiones muy satisfactorias acerca de la prórroga de la ley de Arbitrios extraordinarios con destino a la Exposición Hispanoamericana.

Por la tarde se entrevistaron con el contralorante Magaz una Comisión de la Asamblea de Cámaras Urbanas, presidida por el conde de Casal, que hizo entrega de las conclusiones adoptadas, las cuales serán estudiadas por una Ponencia del Directorio; otra de patronos hulleros; otra Comisión, que organiza el centenario del nacimiento de don Juan Valera, presidida por el señor Franos Rodríguez y los condes de las Navas y Castel Rodrigo, que solicitó del Gobierno su cooperación para el mayor esplendor de las fiestas, y...

Los estudiantes católicos visitan al subsecretario de Instrucción pública
Ayer fué recibida por el señor subsecretario de Instrucción pública una Comisión de la Junta Suprema de la Confederación de Estudiantes Católicos.

Varios eran los asuntos que expusieron los estudiantes. Aludían a la falta de las gracias al subsecretario por haberse hecho rector de la Universidad. La exposición las conclusiones de la Asamblea y el desarrollo de la misma, insistiendo en el criterio, que se manifestó unánime en la Asamblea, de la necesidad de la intervención activa de los estudiantes en la vida de la Universidad, a través de las Asociaciones escolares. Se recordó también la necesidad de dar solución a la reclamación respetuosa que por las Asociaciones de Medicina y Ciencias se hizo a raíz de la subida de los derechos de prácticas en las Universidades, y que aún no ha sido resuelta, citándose algunas anomalías surgidas por esta disposición, asumiendo por el cual se interesó y prometió dar solución el señor García de Leániz.

Conclusiones aprobadas

La Asamblea de Cámaras de la Propiedad, celebrada en Madrid, ha aprobado las siguientes conclusiones:

Primera. (Se refiere a la Comisión de propaganda y organización de la propiedad urbana española, y no se inserta, por terminarse ahora su mandato.)

Segunda. Se solicitará del Poder público que a los grandes Municipios una revisión de todos los impuestos y arbitrios que gravan la propiedad; se pedirá el control de la inversión de los mismos; se propinará por una prudente y austera limitación de gastos y se recabará la aplicación del impuesto único dentro de un máximo que se fijará, atendiendo a una praxia divisional de la propiedad en tres grupos: pequeña, mediana y gran propiedad, cuyas características difieren notable y sensiblemente. En aquella revisión y fijación de la cuantía del impuesto único se dará la debida y eficaz intervención a las Cámaras de la Propiedad.

Tercera. Se pedirá al Estado conceda una amplia personalidad a las Cámaras oficiales de la Propiedad Urbana, para que con su ayuda y auxilio puedan crear organismos de crédito y finanzas, como bancos de propiedad, cajas de ahorro, emisión de cedulas, etcétera; tengan representación en todos los organismos oficiales; puedan intervenir en aquello que se refiera a la construcción de fincas, casas baratas, higienización, de viviendas, organización e intensificación de transportes, pavimentos, regulación de velocidades, como el tránsito rodado y cuantas funciones tengan o puedan tener relación con la propiedad.

Cuarta. Se solicitará urgentemente del Estado que se suavicen las tarifas del impuesto de «plus valías», negociando todo efecto retroactivo, sin que pueda exceder su total importe de 15 sumas a que ascendiese la liquidación de derechos reales, sea cual fuese el título translativo de dominio, y que se constituya una Comisión, integrada por las Cámaras de la Propiedad y demás fuerzas vivas, para crear la propiedad familiar, cuyo disfrute sería en beneficio de las clases humildes, utilizando para tal creación la mitad de la recaudación anual percibida por los Ayuntamientos por concepto de «plus valías», conforme ordena la ley de Casas baratas.

Quinta. Asimismo, se pedirá que el actual descuento de una cuarta parte que en concepto de huecos y reparos se hace del producto íntegro de las fincas en la contribución territorial, riqueza urbana, o sea un 25 por 100, se eleve a un 35 por 100 como mínimo, atendiendo al mayor coste actual de los gastos de conservación y reparación de las fincas, que se han triplicado sobre las del año 1914, y ante la proximidad de una «minus valía» en la actual capitalización de las rentas y depreciación de la moneda.

Sexta. Interesar del Gobierno que no se hagan las revisiones del Registro fiscal más que cada cinco años, en cuanto a las fincas ya comprobadas y revisadas.

Séptima. Que el Estado obligue a los Ayuntamientos a que, al formular los presupuestos y las ordenanzas fiscales que dotan, tengan que dar la debida intervención en la confección de unos y otras a las Cámaras de la Propiedad Urbana, en la parte de cargas que se refieren directa o indirectamente a la propiedad.

Octava. Aluden las Cámaras en esta conclusión a un real decreto publicado en Italia, que suprime la tarifa para sucesiones entre parientes en línea recta entre cónyuges, hermanos y tíos y sobrinos; imponiéndose aquella tasa fija a las donaciones entre vivos mismas personas y dulcificaba el impuesto para los demás grados.

Se refieren seguidamente a las cargas que pagan la propiedad urbana y a las disposiciones circunstanciales que desnaturalizan el valor y el concepto de la propiedad, y alejan, por tanto, al capital en cuanto al problema de la vivienda, y proponen:

1.º La supresión del impuesto de derechos reales en las sucesiones: hijos y padres, admitido el derecho de representación.

2.º Entre cónyuges.

3.º La publicación al mismo tiempo de aquellas formalidades y requisitos que hayan de cumplirse el momento que la exención se produzca, como garantía de los intereses generales de la Hacienda.

Novena. Que igualmente se obligue a los Ayuntamientos, en caso de utilizar éstos los recursos que concede el impuesto de mejoras, a tener que formular previamente presupuestos especiales, expuestos por un período de tiempo a información de las Cámaras de la Propiedad, conjuntamente con los proyectos que se pretendiesen realizar.

Décima. Finalmente, debería el Poder público imponer a los Ayuntamientos que lo tuviesen establecido la supresión absoluta y radical del impuesto de inquilinato. Hablando de este impuesto, las Cámaras le atribuyen todos los conflictos creados a los inquilinos, y toda la gravedad del problema de la vivienda, «a pesar de lo cual—dicen las Cámaras—los Ayuntamientos tienden a aumentar dicho impuesto, agravando el mal».

Décimoprimer. En caso de no ser atendibles tan justas y legítimas aspiraciones, y que se quisiese proseguir la obra destructora con atisbos de comunismo, y se dejase indefensa a la propiedad, permitiendo que pereciera en la asfixia del impuesto, entonces habría llegado el momento heroico, doloroso, pero que tendría toda la grandiosidad de los gallardos gestos y de las supremas virtudes, de haber de emigrar los propietarios, como representantes de una riqueza que desaparece para no volver ya más.

Telegrama a Primo de Rivera
También se acordó por aclamación enviar al presidente del Directorio el siguiente telegrama:

«Reunidas en asamblea las Cámaras de la Propiedad de España para tratar asuntos que afectan a sus intereses, que son la salvaguardia de la nación, se ha acordado, en primer término, y por aclamación, saludar en la persona de vuestro excelso y valeroso Ejército que pelea en esa tierra africana siéndole gratísimo el comunicárselo a vuestro país, a la vez que participarle haber existido en dicha asamblea gran entusiasmo y patriotismo.—Presidente, Comde CASAL.»

COTIZACIONES DE BOLSA

4 por 100 Interior.—Serie F, 69,60; E, 69,65; D, 69,75; C, 69,90; B, 70; A, 70; G y H, 70.	NOTAS INFORMATIVAS
4 por 100 Exterior.—Serie D, 83,75; C, 83,90; A, 84,40.	Mal comienza el mes en la Bolsa en cuanto al volumen de operaciones. Con respecto a los cambios se presenta algo irregular, sobre todo en la negociación de fondos públicos. El Interior se muestra algo debilitado y cede 10 céntimos en partida, y de 5 a 15 en las restantes series; el Exterior y el 4 por 100 Amortizable mantienen sus precios anteriores, y los 5 por 100 Amortizables acusan mejor disposición y ganan 25 céntimos el antiguo y 45 el nuevo.
5 por 100 Amortizable.—Serie E, 93,50; D, 93,60; C, 93; B, 90; A, 90.	De los valores de crédito únicamente se contratan los Bancos de España, Central y Río de la Plata, aquellos sin variación y éste con ventaja de media peseta.
5 por 100 Amortizable.—Serie E, 94,50; C, 94,75; B, 94,75; A, 94,75.	En el departamento industrial la mayor actividad se observa en las Azucareras, que se hallan muy bien orientadas, mejorando 1,25 las preferentes y ordinarias. De los restantes valores del grupo presentan baja de medio entero las Felgueras y de uno Los Guindos. Entre los ferrocarriles sólo se negocian al contado los Alicante, al mismo cambio precedente.
5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94,60; C, 94,70; B, 94,70; A, 94,70.	En el grupo internacional ganan un cuartillo los francos, bajan tres céntimos y medio los dólares y no varían las libras y los francos belgas.
Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,35; B, 101,35 (enero); A, 101,50; B, 101 (febrero); A, 101,50; B, 101,25 (noviembre); A, 101,35; B, 101,20 (abril).	A más de un cambio se cotizan: Interior, a 69,65 y 69,60; cedulas argentinas, a 2,785 y 2,78; Azucareras ordinarias, a 44,50 y 44,75; Alicante, a 335,50 y 336; obligaciones Alicante, primera hipoteca, a 295,25 y 295; y obligaciones Norte, 6 por 100, a 101 y 100,50.
Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1898, 91; Interior, 96; Villa Madrid, 1918, 87,25.	En el correo extranjero se hacen las siguientes operaciones: 25.000 francos a 39,40, 100.000 a 39,45, 50.000 a 39,50 y 150.000 a 39,60. 25.000 belgas a 35,90. 1.000 libras a 33,83, 5.000 a 33,80 y 3.000 a 33,79. Dos partidas de 2.500 dólares, cheque, a 7,30 y 7,28. 7.500 dólares, por cable, a 7,32.
Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 108,05; ídem 5 por 100, 98,15; ídem 6 por 100, 98,05; cedulas argentinas, 2,78; Río de la Plata, 67,50; Central, 111; Tabacos, 221,50; Fénix, 285; Azucarera preferentes, contado, 107,25; ídem ordinarias, contado, 44,75; fin corriente, 44,75; Felguera, 52,50; ídem fin corriente, 52,50; El Guindo, 118; Electrica, A. 101; Unión Electrica Madrid, 105; M. Z. A., contado, 336; fin corriente, 337,50; Norte, fin corriente, 347; Metropolitan, 162; Tranvías, 84; Transmediterránea, B y C, 70; Chate, 472.	Moneda extranjera.—Francos, 39,60; ídem suizos, 41,10 (no oficial); ídem belgas, 35,90; libras, 33,79; 461ar, 7,28; ídem (cable), 7,32; ídem, 31,80; escudo portugués, 0,33 (no oficial); peso argentino, 2,79 (no oficial); florin, 2,955 (no oficial); corona checa, 22,20 (no oficial).

NO TITUBEE

Si quiere buen chocolate, tiene que tomar el de nuestro amigo Isidro López Cobos. Genova, 8, molino. ¡Pruebalo!

Estafadores detenidos

La brigada que dirige el señor Maqueda ha detenido a Ladislao Brzski Bermúdez, de treinta y dos años, de Buenos Aires, con domicilio en Magdalena, 4; a Darío Vilches del Campo, de setenta y cuatro, jugador, habitante en Ave María, 24, y a Elvira Miragallo Ortiz, de veinticinco, que vive en Augusto Figueroa, 41, los cuales, en compañía con el cartero José Marcos Fernández, de treinta y tres años, pretendían estafar 2.500 dólares al Banco Germánico de la América del Sur, utilizando el sistema del cheque con firma falsificada.

ALBERTO RUIZ, JOYERO

Pulseras de pedida; lindos modelos. 7. CARRETAS, 7. En la librería de la cortesana, es la mujer esposa, la mujer madre, la mujer en su reino magnífico espiritual, de ternuras, de santas alegrías y de abnegaciones ¡todavía más santas y más bellas!

HAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

AGUAS DE CESTONA

HIGADO, ESTREMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Santa Elisa
Hoy serán los días de las señoras de Abellán Calvet (don Antonio), viudas de Amador y Barraquer, Belegón (don Luis), Calonge (don Nazario), Celis, viuda de Herrera, Igual, Laviana, Linares Rivas, Poláez, Rucero, Ruiz de Obregón y Retortillo (don Angel), Sanz, Calleja y viudas de Tolosa Latorre y Uzquiano.

Señoras de Arteaga y Fagnora, Barraquer y Cerezo, Calonge y Page, Corvera, Colom, Mazariegos y Polo de Benabá.

San Francisco Javier
El día 3 celebrarán sus días las señoras viuda de Fernández Blanco y Páramos, señoras de Armada y Losada y Jaraquemada, los señores Obispos de Oriñuela y de Zamora, don Ovidio, marqueses de Bermúdez, don Rey, Bogaraya, Navas de Navarra, Reunión de Nueva España, Robledo de Clavala, San Juan de Nueva, Somosano y Villadarias, condes de Alpuente, Baroco, Llobregat, Real, San Juan de Jaraque, Santa Encarnación, Torre Novas de Quiroga, Villar de Fuentes, y señores Alos, Allendeazcar y Arizpe, Aparicio, Armada y Fernández Durán, Arvizu, Barroco, Beranger, Boreas y Romero, Cabello, Castiello y Salazar, Contreras y Martín, Cortes, Cortezco, Chidarr, De Carlos, Dummet, Elio, Espinosa Villaseñor, Fajardo, Fernández de Córdoba y Arias de Saavedra, Fernández Galfin, Fontcuberta, García de Leóniz, García Oñiveros, Gil Biedma, González Longoria, Guajardo, Hurtado de Amézaga, López de Carrizosa y Girón, Marañón, Millán del Bosch, Molina, Mongoles, Muguro, Muñoz y Gámez, Olazábal, Ordóñez, Pascual de Quinto, Rodríguez de Celis, Ros Dalmezas, Ruiz de Arana y Fontagud, Salas, Schar, Sánchez Dalp, Sanz Larumbe, Semprin, Silva y Azlor de Aragón, Siso Cervero y Vela.

Santa Bárbara
El día 4 será el santo de la señora viuda de Martínez del Río (nacida Vincent). Les deseamos felicidades.

Boda
En Roma se han posternado ante el altar la señorita Marietta Pignatelli Terranova Cortes, hija de los duques de Aragona, con el príncipe Valerio Pignatelli di Cocchiara.

Alumbramiento
La consorte de don Ignacio Bertoldano e hija de los marqueses de Arianza ha dado a luz con felicidad un niño.

Bautizo
Ha tenido lugar el del hijo de don Francisco Javier Arvizu.

El capellán del Cardenal Ragonessi, don Luis Desplán, le impuso los nombres de Javier, Joaquín y María, administrándole la distinguida esposa del ex ministro señor Ventosa y el conde de Solterra, representado por el marqués de Palmerola.

Nuevo domicilio
Los marqueses de Altamira y sus hijos, don Carlos, don Federico y don Luis, se han instalado en su casa de la calle de Lagasca, número 51.

De largo
La bellísima señorita Juana de Monsalvo y Serrano, hija de nuestro querido amigo don José Monsalvo y San Pedro, ha vestido por vez primera las galas de mujer.

Martes benéficos
La Junta de señoras de «Protección al trabajo de la mujer» hace saber a las señoras abonadas a los marcos benéficos del *Cinegría Goya* que su abono queda suspendido mientras se proyecten las tres jornadas de la película de Blesco Pérez, «Los días de la mujer», o sea, los martes 9, 16 y 23 de diciembre, reanudándose el bono benéfico el martes 23.

Cañerías
A la que ha tenido lugar en Santa Cruz de Mudela, propiedad de los condes de Gavia la Grande y de Valdelegana, marqués de Muelba, han concurrido los marqueses de San Damián, Romana e Ivarrey, don Juan López Dóriga y don Ignacio Urcola; y a la de El Castañar, que perteneció a los condes de Finat, asistieron también las señoras Blanca Finat y Escrivá de Romaní, Blanca Escrivá de Romaní y Muguro y Amelia López Dóriga, el conde de Finat e hijos, los de los condes de Casar, los marqueses de las Nieves y de los Arenales, el conde de Artaza y don Ignacio Figueroa y Bermejillo.

Viajeros
Han salido para Oviedo, don Angel Arias, y para Málaga, la marquesa de Urquijo.

Regreso
Han llegado a Madrid, procedentes de su casa de Collado Villalba, don Manuel Cejuela, su consorte (Mercedes Fernández Molano) y angelical hija Mercedes.

Almuerzo
Al que tuvo lugar anteaer en La Alameda, en la magnífica posesión de don Ignacio Baler y de su distinguida consorte, asistieron, además de la señora viuda de don Gustavo Baler y de don Eduardo Baler y su joven esposa, don Mariano Benlliure y su sobrina, la señorita Juana Bertrán de Lis, don Fernando Alvarez de Sotomayor, los marqueses de Valdeiglesias y don Alejandro Avial y su esposa.

Fallecimientos
La duquesa viuda de Abrantes falleció anteanoche, a las once, en Madrid.
La señora doña María del Carmen del Alcazar y Roca de Togores nació el 18 de septiembre de 1881.
Casó el 2 de julio de 1900 con don Manuel Carvajal y Gutiérrez de la Cancha, nacido el 10 de septiembre del 68 y fallecido el 24 de abril de 1922.
De este matrimonio nació una sola hija, doña María del Carmen, poseedora de los ducados de Abrantes y de Linares, marqueses del Duero, Sardoal y Revilla y conde de Candelada y de Lenos, esposa del conde de Belalcazar, hijo de la condesa de Casares.
La finada fué justamente estimada en la sociedad aristocrática por sus aristocráticas virtudes y caritativos sentimientos.
Con gran resignación cristiana sobrellevó una larga y cruel dolencia.
A los hijos: padres, marqueses de Peña-fuente; nietos, Soledad, Carmen y Diego Zuleta; hermanos y demás deudos acompañamos en su sentimiento.
El cadáver recibirá sepultura en el panteón de familia en la Catedral de Avila.
—Don Rafael Reig y Bigné falleció anteaer, a las seis de la mañana, en su casa de la calle de Serrano, número 62.
Nació en Valencia en 1842. Hizo dos meses murió su virtuosa y caritativa esposa, doña Carmen Montellano y Gómez, de cuyo enlace nacieron dos hijos, doña Carmen, consorte de don Miguel García Ciudad, y don Rafael, que lo es de doña Elvira Menéndez Valdez.
El finado fué persona muy conocida y estimada en los círculos políticos y financieros.
Era senador vitalicio, consejero del Banco de España y de la Compañía Arrendataria de Tabacos y caballero gran cruz de Isabel la Católica desde el 8 de enero de 1911.
El cadáver ha sido embalsamado por disposición testamentaria e inhumado en el cementerio de la Sacramental de San Isidro.
Enviamos nuestro sentido pésame a los hijos, hermana, doña Petra, y demás deudos.
—La virtuosa y anciana señora doña Emilia de la Torre, viuda de Argüelles, ha muerto en Pravia (Asturias).
Acompañamos en su justo dolor a los deudos de la difunta.
—El señor don Manuel Díaz Yáñez finó anteaer, a las tres y media de la madrugada, su tributo a la muerte en su casa de la calle de Jovelanos, número 3.
Nació en Zúbia (Granada) en 1851.
El difunto, por las dotes personales que le adornaban, se granjeó en vida legítimas simpatías.
Acompañamos en su justo dolor a la viuda, doña Antonia Estringana y Varela; hija, Soledad; hermanas, hermanas políticas, entre ellas muy especialmente a doña Josefa y doña Concepción Estringana y don Vicente García Mustieles.
Rogamos a los lectores de EL DEBATE oraciones por los difuntos.

El conde de Mallada
En su hotel de la calle del Rey Francisco, números 14 y 16, murió ayer, después de recibir con gran fervor los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el señor don Agustín Díaz Agero y Gutiérrez.
Contaba ochenta y dos años de edad, y era viudo de una virtuosa y caritativa dama, doña María Ojeto, y con sus hijos doña Sol, don José Pedro, heredero del título, don Prudencio, don Alfonso, ex presidente de la Diputación provincial de Madrid; don Eduardo y doña María Petra.
Hace un año falleció su hija doña María Paz.
Hijos políticos son don Manuel de Cortés, don Feliciano Navarro, doña Francisca E. Montano y Navarro y doña Luisa Moreno; nieta política, doña Jesús Palacios y Velasco, y hermana política, doña Petronila Godínez de Paz, viuda de Ojeto.
Fué persona muy justamente apreciada en los círculos políticos, aristocráticos y sociales.
En su magnífica posesión de «Quitapeones», cercana al real sitio de San Ildefonso, dió espléndidas fiestas.
Era ingeniero de Caminos, senador vitalicio, vocal de la Junta provincial de Beneficencia, presidente honorario del Casino de Madrid, gentilhombre de cámara con ejercicio, caballero gran cruz de Isabel la Católica, Concepción de Villavieiosa y San Gregorio el Magno, y comandante del Cristo de Portugal y de Carlos III.
En la capilla ardiente se celebrarán misas hoy y mañana, y los días 2, 3 y 4 en las Siervas de María; el 3 en San José de la Montaña y reverendas madres Esclavas y el 4 en San Pío.
El entierro será mañana miércoles 3, a las once, en el panteón de familia en el cementerio de San Isidro.
A los hijos y demás distinguida familia enviamos sentido pésame.
Rogamos a los lectores de EL DEBATE oraciones por los difuntos.

El Abate FARIA.

La Universidad Central Orquesta Sinfónica cerrada a los extraños

Primer concierto
Solo podrán entrar libremente los alumnos de asignaturas que se expliquen en dicho edificio

Con un lleno rebosante se verificó el domingo en el teatro Real el primer concierto de esta orquesta. Los incógnitos apasionados que se escucharon no hay que atribuirlos solamente a la dirección y ejecución perfecta de todo el programa; una buena parte de ellos querían significar el deseo que el público tiene de estar en contacto con esta artística Corporación y oír sus conciertos, que, dicho sea de paso, no son todo lo frecuentes que deberían.

Cuando una orquesta como la Sinfónica tiene el historial que tiene, se debe a su misión y al público; y si hay que hacer sacrificios, se hacen, como en esta cuestión de facultades que más y el que más pudo su poderío para levantar el espíritu, la adición y el respeto a la buena música en España; si el resultado no corresponde al esfuerzo, no importa; es signo de los tiempos; pero nunca rehuir ni soslayar el alto fin que se persigue.

Y terminado este preámbulo, a guisa de suave reconvencción y leal consejo, pasaremos a decir la suerte que corrieron las obras que en el programa había. «El cuarto de recreo de los niños», de Debussy, ya conocido, es una colección de seis pequeñas piezas, y cuyo título induce erradamente lo que al autor se propuso hacer; pensada y resuelta para piano, André Caplet creyó conveniente instrumentarla, sin que en ningún momento añada mérito a la versión original, que tampoco se debe de contar como un acierto: es una de tantas obras que se oyen y que no delectan; se recibió el número final, el «cabe-va-llo».

«Introducción y allegro» de Ravel, ya oído en un concierto de la «Asociación de Cultura Musical», sólo sirvió para apañar de nuevo a la arpista admirable, Luisa Pequeño; la obra tampoco la encontramos como para deslumbrar; en esta segunda audición sacamos la misma impresión que en la primera, que a su tiempo se reseñó.

El «Encantamiento de Gentils», de Sardá, se apañó también, pero sin gran entusiasmo. El señor Sardá es un músico inteligente, modesto, trabajador y cuya obra principal es el esfuerzo diario, penoso, desconocido, que abarca y oculta la vida de un hombre, sin fruto ni premio, como, por desgracia, se dan muchos casos; siendo copiosa su producción esta es la primera obra que oímos de él, y no es justo juzgarla por una obra, teniendo tantas en cartera; pero sí diremos que de su manera de tratar la orquesta y desarrollar los temas, cabe esperar aciertos más definitivos que el de anteaer. Está inspirado este «Encantamiento de Gentils» en un fragmento poético de Moisés Jacinto Verdaguer, y no vemos una estrecha relación entre letra y música; y cuando este enfoque directo no se verifica, nosotros preferiríamos no decir en dódo nos hemos inspirado, ni qué poema o leyenda tomamos por base; para eso se crearon los títulos de «Fragmento sinfónico», «Capricho», «Impresión» u otro cualquiera que mejor acomode al carácter de la obra; de este modo, el público, al no relacionar la música con texto literario alguno, no se considera defraudado. Eso es el grave peligro y la gran dificultad que encierra el poema sinfónico.

Para el resto del programa no hubo más que aplausos sin tasa; para la «Séptima Sinfonía» de Beethoven, muy briosamente llevada por Arbós; para la del «Cosa» «Introducción de la «Kowalevich» de Mossoy; para la ingeniosa «Humorada «El vuelo del moscardón» de Rimsky (fambas repetidas y con llamada a escena al flautista señor Iglesias) y para los fragmentos del tercer acto de los «Maestros Cantores».

Y. ARREGUI
LA "GACETA"
SUMARIO DEL DIA 30

Presidencia.—Concediendo al vigente presupuesto de gastos de los Departamentos ministeriales varias transferencias de créditos.
Prorrogando hasta la terminación del curso 1924-25 la comisión sin pensión que en Alemania disfruta el profesor de la Escuela Normal de Maestros de Avila don Salustiano Duñaurra Sienz.
Hacienda.—Fijando las cotizaciones medias que han de servir de base para la aplicación de los coeficientes por depreciación de moneda en el mes de diciembre próximo.
Señalando el recargo que deben satisfacer en el mes de diciembre próximo las liquidaciones de derechos de Arancel que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.
Instrucción pública.—Anunciando a concurso de traslado la provisión de la plaza de profesor numerario de Historia, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Las Palmas (Canarias).

SUMARIO DEL DIA 1
Gracia y Justicia.—Nominando para la secretaría vacante en el Juzgado de primera instancia de Villar del Arzobispo a don Manuel Blasco Ruiz.
Hacienda.—Concediendo un mes de prórroga a la licencia por enfermo a don Manuel Torneo Berner, auxiliar administrativo del Catastro urbano en la provincia de Castellón.
Instrucción pública.—Concediendo a varios profesores una comisión de servicio especial para que realicen en París el estudio de la organización y funcionamiento técnico y administrativo de la enseñanza de la Cerámica.

SESION DE LA SOCIEDAD DE ANTROPOLOGIA
La Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria celebró días pasados, bajo la presidencia del señor Barber, su sesión semanal, en la que fueron admitidos los socios presentados en la anterior y presentados los nuevos.
Y usaron de la palabra y presentaron trabajos los señores Barras de Aragón, Hernández Pacheco, P. Barreiro, Sánchez y Sánchez y Vergara, que llamó la atención sobre la conveniencia de realizar por cuenta del Estado excavaciones en un yacimiento de Torrijos (Toledo), de donde proceden unos fósiles, supuestos restos humanos, que se presentó.
Tomadas en consideración las indicaciones del señor Vergara, la Junta encargó al señor Sánchez y Sánchez que informe sobre la procedencia de los restos.

PARA HOY
ACCION CATORCENA DE LA MUJER.—Cinco treinta a seis treinta tarde, clase de Inglés por Mr. Charles S. Ramsport.
INSTITUTO FRANCÉS.—Siete tarde, mañana Sarraih, «La pléyade» sus teorías.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE
(Avenida del Conde de Peñalver, 8 y 10).—Seis tarde, inauguración del curso académico, bajo la presidencia del subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido.
ASOCIACION ESPAÑOLA DE UROLOGIA.—Siete tarde, sesión científica. Hablarán los doctores Negrete, Borjano y Picatoste.

BIBLIOGRAFIA
El Ripalda al alcance de los niños, por el párroco del Carmen y San Luis, de Madrid; cuatro tomos, a 0.10. Del mismo autor: *Diálogos catequísticos*, cuatro series, a 0.50; *Dibujos catequísticos*, 1. *Catecismo de la Virgen*, 0.25; *Modificaciones catequísticas sobre la gracia*, 3.50; *Cuestiones de Religión*, 1. *Familias de azucenas*, dos series, 0.50; *Diálogos populares*, 0.20; *Hojas de propaganda*, 1.50 el ciento.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Se generaliza otra vez el régimen de lluvias.
DATOS DEL OBSERVATORIO DEL CERRO.—Barómetro, 75.8; humedad, 83; velocidad del viento en kilómetros por hora, 29; recorrido total en las veinticuatro horas, 151; temperatura: máxima, 13 grados; mínima, 7.8; media, 10.4; suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, más 256.6; precipitación anormal, 3.0
CAMARA OFICIAL DEL LIBRO.—Una Comisión del Consejo de esta Cámara, compuesta por los señores Perledo, Ruiz, Bono y Castro-Los, ha visitado al presidente interno del Directorio, marqués de Magaz, para pedirle condescencia con la censura de las obras literarias se haga en el original y no después de tirada la edición, lo cual perjudica los intereses de autores y editores. Con el mismo fin ha solicitado en esta visita que se levante la prohibición de publicar por particulares las disposiciones oficiales.
La Cámara va a crear una oficina de Información comercial para sus asociados y a enviar los catálogos de todas las casas editoriales a las Cámaras Españolas de Comercio en Ultramar.

CONGRESO DE OLEICULTURA.—Se pone en conocimiento de los congresistas que hayan de utilizar el tren especial para Sevilla, que ha de salir de la estación de Atocha a las ocho y media de la mañana del día 4 del corriente, la conveniencia para todos de obtener el billete en la retirada estación de Atocha la víspera, o sea el día 3, porquede laborioso de la expedición de esta clase de billetes, la aglomeración de congresistas a última hora pudiera dar lugar a graves dificultades en los momentos que preceden a la salida del tren.

CONSERVAS TREVIJANO
Primera marca española

CIRCULO DE BELLAS ARTES.—Mañana día 3, a las cinco de la tarde, se inaugurará la Exposición de pintura (figuras y paisajes de Jaén) de José Nogués Marsó, en el salón de Exposiciones del Circolo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4).
La entrada será pública los días siguientes, de cinco de la tarde a ocho de la noche.

Para catarros y enfriamientos. Mantzanilla «ESPIGADORA». Bote, 2 peretas.

PARRONDO, ABSUELTO.—La sección cuarta de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra el guardia Parrondo, y de acuerdo con las alegaciones de la defensa, reforzadas por el fiscal al retirar la acusación, absolvió libremente al procesado.

Un cierto «amado actor a quien dolía una muela, pidió del Polo Licor, y terminó la zarzuela, porque le cesó el dolor.

SERVICIOS MEDICOS.—El Gabinete médico de socorro del barrio de Salamanca, que dirige el doctor don Amado Gil, ha prestado durante el pasado mes de noviembre 1.350 servicios; de ellos 540 en consulta pública. Las intervenciones quirúrgicas llegaron a 108 y fueron practicadas 78 vacunaciones.

SUCESOS
¡Yaya puntapié!—En la calle de la Escalinata el soldado del Centro Electrotécnico Carlos Carrasosa dió un puntapié a Francisco Rosas, de doce años, produciéndole graves lesiones.
Incendio.—En la finca número 54 de la calle de Martín de los Heros, propiedad de la marquesa de Barzanallana, se declaró un incendio, que destruyó casi toda la armadura del tejado.
Se debió el fuego al desprendimiento de chispas de una chimenea.
Los bomberos actuaron durante más de una hora.
Las pérdidas son de relativa consideración.

EL GAITERO SIDRA CHAMPAGNE
de Villavieiosa (Asturias)
EL MEJOR PRESENTE PARA NAVIDAD

Regalos extraordinarios
LAS GRANDES PARERIAS CENTRALES, deseosas de obsequiar a su numerosa y distinguida clientela que les honra con sus compras, regalarán los días 2, 3, 4 y 5 a las señoras vestidas y batas muy bonitas, y a los caballeros cortes de gabán. Antes de comprar, visitad esta casa. Inmenso surtido en telas y gamuzas (Fábrica en Sabadell). — GRAN VIA, 3. (Palacio del Comercio Mercantil)

RECLUTAS DE CUOTA
174 Ptas. EQUIPOS CON PAÑO BEJAR Y KARL SASTRE CON FABRICA PROPIA. — VICTOR MANUEL — GARMEN, 39, PRINCIPAL

Y A LLEGÓ
EL MARAVILLOSO BLOK PRINTATOR, SOBRE EL CUAL SIN PAPEL, SIN TINTA, SIN LAPIZ, PUEDE ESCRIBIR E INSTANTANEAMENTE BORRAR LO ESCRITO. SIN GOMA NI ESPONJA. — Tamaño: de 8 x 12 centímetros, 1.35; de 10 x 15 centímetros, 2.90; de 11 x 22 centímetros, 3.90 posito.
Para envío por correo agregad 0.50

L. ASIN.—Preciados, 23.—MADRID


AEG
El confort y la comodidad se aumenta disponiendo de un buen alumbrado.
Con la lámpara Nitra A E G se consigue todo ello.

UNA COPITA DE
VINO PINEDO
después de las comidas
es la base de una buena SALUD.

Ron Cuba
PEDRID ENICO LEGITIMO 27 Años

Fábrica de corbatas
12, Marianna Pineda, 12 (antes Capellanes) Génova de punto. Casa fundada en 1870

NACIMIENTOS
Figuras, castas, molinos y norias de movimiento, corcho rústico. MAYOR, 86 duplicado, al final calle (frente a Capitanía).



DIGESTÓNICO
No alimentas lo que se come, sino lo que se digiere.
No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO
Venta en farmacias

Folleto de EL DEBATE 33)

El marido de Aurora
NOVELA ORIGINAL DE CHAMPOL

Esteban obedeció, y fué a sentarse a su lado; pero de pronto, sacudido por fuerte emoción...
—¡Oh, Aurora! exclamó—. Perdóname; debería ser tan feliz, y, sin embargo, sufro horriblemente.
Su voz estaba tan alterada, que apenas si se entendían sus palabras.
—Creda poder olvidar—continuó—, pero no puedo. Piensa en esta amargura, en esta inmensa pena. Sólo ahora comprendo lo que perdí un día... ¡Pobre de mí! Si esta aflicción no hubiera caído sobre mí, si fuera lo que fui...
Ricardo se detuvo, después de la atrajo a sí en un arranque de desesperación.
—¡Te lo suplico, arráncame este terror que me obsesiona; mira cómo te adoro! Dime que tú también me amarás, no solamente por agradecimiento, por piedad, sino también por amor. Estoy loco, es verdad, pero es que si no lo estuviera estoy seguro de que me moriría.
—Y como ella tratara de desprenderse:
—He respetado todas tus delicadezas—dijo—, pero he obedecido hasta donde has querido, y seguiré obedeciéndote, porque eso será la felicidad

de mi vida; pero no me exijas ahora un silencio que me ahoga. Piensa que soy tu amigo, tu marido, que todas las fibras de mi corazón y de mi alma te pertenecen, y no quieras hacerme sufrir, sabiendo que puedes darme la felicidad con una palabra de tu boca, con un beso de tus labios. ¡Háblame, amor mío! ¡En el mundo entero, nada veo, nada tengo sino a ti!
La muchacha se puso en pie con el rostro encendido.
La repulsión que le inspiraba Esteban había surgido con más fuerza aún que el primer día, llegando a un grado de intensidad que jamás pudo prever.
Esteban se puso también en pie, y cogiéndola por los hombros la obligó a mirarle fijos los ojos en los suyos.
—¡Ah! exclamó—; tenía razón al temer, al dudar. Te equivocaste y ahora lo adviertes. ¡No me amas!
Un sollozo levantó su pecho, haciendo estremer su cuerpo robusto; pero aun en medio de su agitación era tan dueña de sí, tan suave, tan dulce, que muchas veces exasperó a Aurora. Sin hacerle cargo alguno, compadeciéndose de ella, consolándola, murmuró:
—¡Ángel mío! Creiste que la generosidad de tu alma, la abnegación, la piedad, bastarían a todo, y ahora comprendes que te has equivocado, y te arrepientes...
Debí preverlo..., esperarlo. Soy muy desgraciado, pero no estoy enojado, no temas...
A fuerza de cariño, de paciencia y de bondad, acabarás por acostumbarte a mí, y me amarás. Sólo quiero esta esperanza; nada más te pido. Ten confianza en mí y te juro someterte a todo

cuanto quieras, pero dime, por lo menos, ¡qué es lo que deseas!
—¡Morir!—exclamó Aurora, rompiendo en llanto convulsivo.
Esteban la miró unos instantes consternado; luego, muy bajo, con voz apagada, rota, dijo muy despacio:
—Entonces, ¿no es sólo indiferencia la que te inspira, es horror? Aurora, respóndeme: ¿Qué debo pensar? ¿Qué debo creer?
—¡Lo que usted quiera!—exclamó ella en el colmo de la excitación. No quiero ocultarlo más; no puedo fingir más; por hoy, ¡bastante he mentado ya!
Se apoderó de ella un deseo loco de hablar, de gritar, de traicionarse...
—Además, por mucho que fingiera no me creería usted. No creo pueda suponer un instante solo que le ame, que le pueda nunca amar. ¡Ya sabe usted que eso es imposible!
—Sí—dijo él abrumado—. Ahora, sólo ahora, lo sé... lo veo... Mi desgracia es tal, que nada puede atenuarla a los ojos de una mujer... ¡de la mía! ¿Por qué no lo dijiste antes?—Y encolorizándose añadió—: ¿Con qué fin has jugado conmigo, hasta este día, hasta este momento? ¿Por qué llegar a este paso irrevocable?
Su calma, por fin, había desaparecido; la cólera brillaba en sus ojos. Había apoyado su mano en un listón dorado que formaba el respaldo de una silla, y que cayó hecho trizas.
—¿De qué se queja usted?—dijo Aurora con risa despreciativa—. Quiso mi vida, la compré, suya es; si la compra es vergonzosa, es usted el responsable, no yo.
—¡Mía la culpa!—exclamó Esteban de espera-

do—. Sólo de una cosa tengo que acusarme: de haberte amado demasiado, de haber creído en ti. El amor me cegó, mientras que a ti, confesalo, te movió el interés.
—¿Me dejaron ustedes posibilidad de obrar de otra manera?—replicó ella, irguiéndose al oír este reproche—. ¿Fue culpa mía si me dieron a escoger entre la desgracia de los mitos o mi propio infortunio?
—Búscas inútilmente una disculpa—le interrumpió él con temblorosa voz—; pero no la encuentras. Ni siquiera pafá enriquecer a tus padres debiste cometer esta infamia. Era yo, y hubiera siempre sido para ti un amigo, un paciente desinteresado. ¿Por qué quisiste que fuera algo más?
La descarada audacia de esta declaración enloqueció a Aurora, que, secando su llanto, dijo con voz seca y dura:
—Puede llamarse libre consentimiento el que se da con el puñal en el pecho? ¿Escoge verdaderamente su marido la mujer a quien se dice: «Este padre irá a la cárcel, si no se casa usted con este hombre, sin amarle, sin estimarle, ni siquiera conocerle»? Pues bien, ¡usted sabe que no le conozco, que jamás le he visto!...
—¿Qué no me has visto?
El furor de Esteban cedía ya; en aquella exclamación había sólo una inmensa, infinita tristeza. Aurora, destrozada, se detuvo, adviniendo un cambio, una modificación imprevista en el drama de su vida.
—O me engañas de nuevo odiosamente—prosiguió Esteban—u otra persona me ha engañado. En los dos casos soy igualmente desgraciado; pero quiero salir de dudas. Soy tu marido,

cierto lo que acabas de decir?
Aurora repitió:
—¡Jamás le he visto!
Esteban entonces se puso frente a ella. Una lámpara de pie iluminaba a Aurora, desfallada sobre el sofá, tan blanca como su traje de desposada. Fijando en ella un instante la mirada, Esteban habló de nuevo, calmado:
—¡Prefiero creer en lo imposible a dudar de ti. Si no fuiste libre, ahora lo eres; no me has visto, ¿verdad?, pues ahora vas a verme.
Se acercó a la lámpara y, súbitamente, sin que Aurora pudiera prepararse, rasgó la venda y mostró su rostro.
Las horribles conjeturas que hacía un mes atormentaban a Aurora debían hacer más intensa la emoción de aquel momento.
Aurora se sintió desfallecer; la vista se le nubló; luego, vagamente, distinguió un rostro que acababa de aparecer, inclinándose sobre el suyo; una cara desconocida, extraña, horriblemente desfigurada, aguijada, magnífica, descompuesta, atravesada por una mancha roja, sangrienta, iluminada siniestramente por unos ojos enormes, abiertos, brillantes como dos lucernas. Todo esto lo entrevió Aurora en un momento, sin valor para examinarlo minuciosamente. Como ante una herida, una laga y una monstruosidad cualquiera, un escalofrío recorrió su cuerpo en una sacudida de irremplazable repugnancia, de infantil terror; involuntariamente

(Continuará)

LOTERÍA NACIONAL

EL SORTEO DE AYER

PREMIOS MAYORES

Núm. Premio	Poblaciones
7.752	102.000 Madrid, Málaga, Vigo.
20.606	30.000 Villagarcía, La Alfranca.
8.580	20.000 Barcelona, Madrid, Sevilla.
23.282	20.000 Madrid, Santander.
3.303	15.000 Madrid, Málaga.
21.844	» La Roda, Barcelona.
5.654	» Barcelona, Matarró, Orense.
20.187	» Barcelona, Madrid.
49.022	» Zaragoza.
8.960	» Madrid, Barcelona.
35.003	» Barcelona.
11.030	» Zaragoza, Madrid.
18.068	» Madrid, Coruña.
9.835	» Madrid, Barcelona.
27.228	» Barcelona, Valencia.
18.468	» Madrid, Jerez-Frontera.
4.286	» Burgos, Barcelona.
20.111	» Madrid, Villafranca.
32.003	» Madrid, Cádiz.
2.637	» Valladolid, Madrid.
20.807	» Palma, Barcelona, Cádiz.
38.546	» Barcelona.
1.827	» Madrid, Zaragoza.
38.291	» Sevilla, Málaga.

Premiados con 300 pesetas

DECENA	CENTENA
61 75 79 90	
137 142 167 175 224 251 259 302 355 356	
367 387 390 425 417 439 446 492 507 542	
561 596 598 609 650 744 751 753 771 784	
802 820 827 838 840 882 939 948 974 991	

MIL	VEINTIUNO MIL	VEINTIDOS MIL	VEINTITRES MIL
000 018 040 056 079 097 127 199 203 237			
239 250 278 323 421 425 456 484 526 534			
545 564 607 628 639 702 774 786 800 805			
809 845 853 861 880 890 918 926 955			

DOS MIL	TRES MIL	CUATRO MIL	CINCO MIL
014 044,095 100 112 130 131 136 240 255			
276 332 347 351 359 401 441 467 514 596			
593 638 652 667 676 698 725 758 773 820			
864 891 920 955 975 997			

SIS MIL	SEIS MIL	SIETE MIL	OCHO MIL
001 001 007 144 171 181 197 207 272 314			
410 437 451 491 542 547 563 592 676 698			
709 745 773 777 779 786 829 848 882 898			
968			

NOVENA MIL	DIEZ MIL	ONCE MIL	DOCE MIL
001 011 142 176 194 228 298 356 446 491			
523 635 686 611 698 702 709 710 749 797			
828 872 904 908 930 938 958 964 967 997			
998			

VEINTIUNO MIL	VEINTIDOS MIL	VEINTITRES MIL	VEINTICUATRO MIL
001 003 016 057 063 091 157 157 181 815 841			
851 925 928 932 948 980 987			
024 046 066 135 155 164 174 201 211 215			
227 238 268 271 310 335 337 341 337 434			
441 475 492 502 533 539 560 673 707 713			
716 726 763 789 792 882 936 992			

VEINTICINCO MIL	VEINTISIX MIL	VEINTISIETE MIL	VEINTIOCHO MIL
007 029 036 051 059 063 069 076 093 112			
123 206 241 273 274 285 329 359 369 369			
382 388 413 456 462 511 525 583 631			
657 683 714 740 751 760 806 830 914 919			
922 934 974			

Radiotelefonía

Programa de las emisiones para hoy día 2 de diciembre:

MADRID (E. A. J. 2, 345 metros).—6, «Ecos» sudanzas, Breton; «La gitanilla», Lacoue; «La escuela del Norte», Meyerbeer; «Madrigal», Villar, por la orquesta Radio-España.—6,30, Revista del día.—6,35, Baritoneo señor Barrera: «El diablo en el poder», Barberi; «Mi pobre reja», Tabuyo.—6,45, Concierto de piano por el profesor Wagner: «Danza del amor», Falla; «Danza V», Grandaux.—7, Plazo del día: «Peras a la reventa».—7,5, Mezuzapiano Mary-Martin: «Eje tautico», Greg; «Flor delicias», Tabuyo.—7,10, «Charla para señoras», por el novelista don Carlos Fernández Cuenca.—7,20, Concierto de piano: «Maidora» (barcarola), Albéniz; «Hierro y Colombaris», Wagner.—7,30, Grandioso concierto de España por la cultura, con feroces para señoras, por la pianista señorita María del Pilar Rodríguez de Julián y Arrogam.—7,55, Tenor señor Lara: «Adios», Verdi; «Espirito fuerte» («Lover»), Paganini.—8, «Arte español» (sonatas), Baber.—8,10, Baritoneo señor Barrera: «Mi esposa será la mi bandera», Robl; «Hamlet» (aria), Thomas.—8,20, Tenor señor Lara: «Adios a la vida», («Tosca»), Puccini.—8,35, «El barbero de Sevilla», Barberi; «Marchas», Rossini.—8,45, «Canción de la primavera», Liszt, y Polonesa de «Carmen», Bizet, por la señorita Mary-Martin.

BARCELONA (E. A. J. 1, 325 metros).—18 a 10, Concierto por la orquesta Els Patxendos de Sabadell: «Marinera» (abertura), Ballo; «Hornos» (fantasía), Verdi; «Canción del clivio» (fantasía), Serrano; «Tosca» (fantasía), Puccini.—21 a 22, Sertor Radio: «La Feria de Sanabria», (preludio), Moszkowski; «Dormoseo», Vals de la «Suite» Tchaikowski; «Suite Ballets», («Manon Lescaut» (fantasía), Puccini; «Elgias», Massenet; «Elegancia» (fantasía), Wagner.—22 a 23, Ballo y lecturas humorísticas.

PARIS (E. A. J. 1, 780 metros).—12,30, Concierto por la orquesta de sinfonia Radio-Paris, con el concurso de solistas de violín, viola y violonchelo y el flauta Adler: «Niño mío», (sonata Beethoven), Op. 4; «Leones» (dúo), Bellini; «Parsons», Ruedi; «Arlequin y Colombine», Cui; «Música íntima», Lawryer; «Noche de verano», Kufner; «El amor», Mars; «Ligero murmullo», Clement; «La zona hermosa», Grandjean; «Somno de un día», Bico; «Al partir», Cui; «Canciones», D'Almeida; «La curruca bajo las palmeras», Jonaki; «Rosa de Bengala», Beethoven; «Elegía», («Tosca»), Puccini; «La niña de las mariposas» (sine de ballet), Tellema; «Danza nueva», Mathis; «Canto electrónico», Delmas; «Saphir», Massenet.—13,30, Ballet de noticias.—14,5, Concierto por la cantante Rosine Dize, el pianista Alfred Brichet y el baritoneo Bellouard; «Orfeón», Albéniz; «Primera sinfonía», Colini; «El Sultán Suleyman», Brannoceri; «Belinda», Rossini; «Romance de los dos amantes», Massenet; «Aria de «Marta»», Gounod; «Cantos», Chaminade; «El jardín de los helios», Mendelssohn; «Quinto concierto» por el compositor de «Quinto», reestreado por Hubert.—15, Concierto con el concurso de señor Chabed, «BRUSELAS (266 metros).—1, Sesión de teatro por la orquesta.—6, «Folleto de noticias».—6,15, Concierto de gala, por la orquesta, bajo la dirección de F. Perrenot Guinet, director de la Academia de Música de Charleroi, y con el concurso de la soprano madame Marie-Thérèse; «Sinfonia italiana», Mendelssohn; «Aria de «Lafayette», Hummel; «Preludio de «Tristán», Wagner; «Canción trágica», Duparc; «Noñ», Faure; «La curruca», Chausson; «Cuestión de «La italiana» en Londres», Rossini.—10, «Folleto de noticias».

ARLON (2 E. O., 905 metros).—1 a 2, Hora de Greenwich. Concierto por el trío y el tenor Aylmer.—3,15 a 3,45, Transmisión para las escuelas: Conferencia por mister Kay Robinson. Conferencia por Ana Spice. Gobierno de órgano. Conferencia por C. Bonhomme James.—5,30 a 6,15, Sesión para niños.—6,40 a 6,55, Conferencia por señor Ernest Hatch.—7, Hora del Big Ben, Pronósticos meteorológicos. Boletín general de noticias y conferencia por el crítico dramático Arribas Hódion (para todos los estadios).—7,30, Concierto.—8,30, Hora de Greenwich. Pronósticos meteorológicos y boletín de noticias (para todos los estadios, excepto Glasgow).—Conferencia sobre la India, por señor Haldar Mackinder (para todos los estadios, excepto Glasgow).—Conferencia sobre la India, por señor Haldar Mackinder (para todos los estadios, excepto Glasgow).—10, Concierto.

BIRMINGHAM (5 E. T., 475 metros).—3,30 a 4, Concierto por el quinteto.—4 a 4,30, Transmisión para las escuelas: «Apocadencias musicales» por mister Adrian C. Boul.—5 a 5,30, Sesión para señoras.—5,30 a 6,30, Sesión para niños.—6,30 a 6,45, Conferencia por mister G. T. Lavelly, de la Sociedad de Historia Natural y Filología.—7,30, Boletín de tróico de obras de Shakespeare, con traducciones musicales por la orquesta.—10, Concierto.—10,15, Recital de piano y canto.

BOURNEMOUTH (6 E. M., 885 metros).—Conferencia sobre Modas para señoras, por Louisa de Mayo. Sesión de canto: Winifred Acott (soprano), Annie Hatched (contralto), Sidney Waller (tenor) y Ernest Eady (baritoneo).—5 a 6, Sesión para niños.—6 a 6,30, Conferencia para estudiantes, por mister J. Power.—6,30 a 6,45, Conferencia para agricultores.—7,30, Concierto.—10, Orquesta del Hotel Royal Bath.

CARDIFF (5 W. A., 361 metros).—3 a 8,30, Transmisión para las escuelas.—3,30 a 4, Concierto por el trío.—4 a 4,45, Orquesta del Hotel Carlton.—5 a 5,45, Sesión femenina.—5,45 a 6,30, Sesión para niños.—7,30, Concierto: «Baladas por la orquesta» y «Carmen» (soprano) y Kenneth Ellis (bajo).

VIENA (T. P., 600 metros).—11 a 1, Matinée musical.—4, Orquesta Sillvng y la cantante Maria Land.—6, Cuantos para obreros por Dora Miklosky y Karolina Halatschka.—8, «Rigoletto», Verdi (completo). Reparto: «Wagner», Franz Ranner; «Gilda», Maria Blank; «Hos», Rudolf Nemeck; «Don senores», Waldemar Hillriegel; «Sperandice», Alfred Hebert; «Magdalena», Gertrud Reich; «Dona», Al. Blaha; «Marta», Fofse Dom; «Cepano», Theodor Lutz.

LEIPZIG (W. R., 429 metros).—11,55, Resumen de noticias.—12, Música, Bala y Mercado.—4,30, Concierto.—7,30, «El juguete infantil», conferencia de von Rad.—8, Lectura amena (en inglés), por miss S. Gordon.—8,15, Reunión familiar al lado de la chimenea.—9,30, Prensa y deporte.

Animales de abasto y de industrias lácteas

Exactitud en las estadísticas

Accediendo a lo solicitado por la Asociación General de Ganaderos del Reino, el ministerio de la Gobernación ha ordenado, en real orden que publica la «Gaceta» de anteayer, que por los gobernadores de provincia se ordene a los delegados gubernativos y alcaldes presidentes de los Ayuntamientos de la Nación presten la mayor atención al servicio de estadística de animales de abasto y de industrias lácteas, y con urgencia y el mayor cuidado y exactitud por la Asociación General de Ganaderos del Reino y los consejeros en los impresos por ella enviados a todos los Municipios, devolviéndolos a la Corporación mencionada o a las Juntas provinciales, filiales de aquella; cuidando muy especialmente las autoridades antedichas de que en las Delegaciones gubernativas y Ayuntamientos quede copia exacta de cuantos datos envían a la Asociación para que puedan servir de base a nuevas estadísticas que se considere necesario formar.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

PRENSIDENCIAL—Decidiendo a favor del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria la competencia entre el citado departamento y el de la Gobernación.

MARINA—Propone al mando del «Dédalo» al capitán de fragata don Francisco Márquez Román.

Idem para el ascenso a sus inmediatos empleos al teniente don Juan Prieto Fernández, alifre don Jenaro Arias Baltar y suboficial don José Guerrero García.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

ESPAÑOL—6, Los hijos de la verbená.—10, Diosa Perfecta.

PRINGESA—(Compañía Alfo-Bonafé)—A las 6, El juramento de la Primavera.

NOCHE—A las 10,30, Alburquerque y Salabancueta.

COMEDIA—(Compañía Alfo-Bonafé)—10,15, Los garbanos de Castilla.

PONTALEA—6, La virtud sospechosa.—Por la noche, no hay función.

ELLAVA—6,15 y 10,30, Cuando empieza la vida.

LARA—6 y 10,30, Cauceña.

INFANTA ISABEL—6, El sro de Madrid.—10,15, La buena suerte.

REINA VICTORIA—6 y 10,30, Décimo sesto.

COMICO—6,15 y 10,15, Vidas rectas.

LATINA—6, Noche de ronda y La bella peluquera.—10,15, La bella peluquera y Garabatos.

APOLO—6,30, La lejana.—10,30, Don Quixote, el anagnato.

ZARZUELA—6,30 y 10,30, Variedades y Elifir de amor.

CIÑNE—6,15, El milagro de la Virgen.—10,15, La maná zamorana y La Gran Via.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

Plantas eléctricas DELCO-LUZ

Todo púeblico, Casas de comercio, Corporaciones, Sindicatos y Particulares.

LA LUZ MAS CLARA Y SEGURA

MIL TRESCIENTAS referencias de Centrales DELCO-LUZ que están funcionando en ESPAÑA desde hace varios años en púeblos y casas de campo.

Para informes dirigirse a los representantes exclusivos, SEÑORES HERRERA Y MEDINA.

MIGUEL ISCAR, 4-YALLADOLID

RECLUTAS DE CUOTA Casa Benítez

TRAJES KAKUI, A 46 PESETAS. EQUIPOS COMPLETOS, A 108 PESETAS. SE HACEN EN VEINTICUATRO HORAS

3, ATOCHA, 3

VIDA RELIGIOSA

DIA 2.—Martes.—Santa Bibiana, virgen y mártir; Aurelia, Paulina, María y Martina, mártires; Santos Severo, Securo, Jenaro, Victorino y Policario, mártires.

La misa y oficio divino son de Santa Bibiana, con rito sumilde y color encarnado.

Adoración Nocturna.—Corpus Christi.

Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costada por doña María Ambrosia Panto.

Caranta Horas.—En la iglesia de la Buena Dicha. Corte de María.—De la Providencia, en Jardi; de las Maravillas, en su iglesia y en la parroquia de Santos Justo y Pastor; de los Angeles, en su parroquia; del Auxilio, en San Lorenzo.

Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Ascensio, ejercicio y reserva.

Buena Dicha.—(Caranta Horas).—Termina el triduo a Santa Bibiana. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; por la tarde, a las cinco, rosario, sermón por un padre mercedario, ejercicio y procesion de reserva.

Comendadoras de Santiago.—Continúa el triduo a Santa Bibiana. Exposición de Su Divina Majestad durante todo el día, reservándose de doce a tres; a las cinco y media de la tarde, ejercicio.

Góngoras.—Termina la novena a Santa Bibiana. A las ocho y media, misa de comunión; a las diez, misa con exposición de Su Divina Majestad y sermón por don Diego Tortosa; por la tarde, a las cinco, manifestación, sermón por el mismo señor, ejercicio, reserva y bendición de niños.

Franciscanos de San Antonio.—A las cinco de la tarde, continúan los tres marte a San Antonio, con exposición menor y ejercicio.

NOVENAS A LA INMACULADA CONCEPCION

Catedral.—A las siete y media, misa de comunión y ejercicio de la novena.

Parroquia de Corcondaga.—A las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor García Colomo, ejercicio y reserva.

Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Loán, ejercicio, reserva y reserva.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—A las cinco y media de la tarde, manifestación, rosario, sermón por el padre Juliá, carmelita, ejercicio, reserva y reserva.

Parroquia de San Ildefonso.—A las cinco de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, sermón por el señor Blázquez, ejercicio, reserva y reserva.

Parroquia de San Lorenzo.—A las cinco y media de la tarde, manifestación, rosario, sermón por don Rogelio Jardi, bendición, reserva y reserva.

Parroquia de San Luis.—A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Rogelio Jardi, ejercicio y reserva.

LATINA.—6, Noche de ronda y La bella peluquera.—10,15, La bella peluquera y Garabatos.

APOLO.—6,30, La lejana.—10,30, Don Quixote, el anagnato.

ZARZUELA.—6,30 y 10,30, Variedades y Elifir de amor.

CIÑNE.—6,15, El milagro de la Virgen.—10,15, La maná zamorana y La Gran Via.

Agustinos Recoletos.—A las ocho y media, misa; por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Manuel Rubio Cercas, ejercicio, reserva y reserva.

Oposiciones y concursos

SECRETARIOS MUNICIPALES

En el ejercicio de ayer aprobaron con Rodrigo Alvarez Parado, número 184, con 24,20 puntos, y don Pedro Pascual Saldaña, número 168, con 25,20 puntos.

Hoy, a las once de la mañana, serán examinados desde el número 178 al 200.

INVENTO ALEMÁN

“Hispania”

ALGALA, 16 (PALACIO DEL BANCO DE BILBAO) GOMERA Y VENDS FINCAS

“Hadi-Urico Weiss”

Y HABRAN OCHO VUESTROS SUFRIMIENTOS. Especifico que ha ganado el Gran Premio en la Exposición Internacional de Madrid.

Caja con 25.000, 5 pesetas. GAYOSO Y FARMACIAS

ENRIQUE DE LABOUR

Empresa Financiera Navas de Tolosa, 1 MADRID

EUCLIPUS

PASTILLAS DE EUCLIPUS SON: ANTIREFRIGERANTES INOFENSIVOS EN GUSTO AGRADABLE RESULTADOS EFICACES

J. ELOTEGUI Y MUGICA

La supresión de los paquetes comerciales

Se demora hasta fin de año

La «Gaceta» del domingo dispone lo siguiente:

«Primero. Que se continúen despachando, como hasta ahora, los paquetes comerciales que entren en España, hasta el día 31 de diciembre próximo inclusive; y

Segundo. Que transcurrida dicha fecha cesará de aplicarse en absoluto el beneficio de dicho régimen especial y, en su consecuencia, los paquetes comerciales que se reciban quedarán sujetos a las condiciones generales de importación establecidas en las nuevas Ordenanzas de la Renta de Aduanas.»

CASA REAL

El presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, acudió ayer mañana a Madrid, despachando con su majestad el Rey.

Ha marchado a París su alteza la duquesa de Parma, que fué despedida por los Soberanos.

Do Sevilla llegaron sus altezas los infantes don Carlos, doña Luisa y doña Isabel Alfonsa. A la estación bajó para recibirlos su majestad la reina doña María Cristina. Los infantes se hospedan en Palacio.

En audiencia militar recibió el Monarca al coronel Giróldo, comandante Farcaza y capitán Guardiola.

La reina doña Victoria fué cumplimentada por la embajadora de Inglaterra, doña Teresa del Val.

SAN SEBASTIAN. L.—El sábado se esperaba en ésta la reina doña María Cristina, que vendrá a visitar a los hospitalizados de la Cruz Roja.

Una peluquería de Girona cerrada de real orden

La «Gaceta» de ayer publica una real orden del ministerio del Trabajo ordenando sea clausurado el establecimiento de peluquería que don Miguel Guanch posee en la calle de Caldereros, número 13, de la ciudad de Girona.

Ha motivado dicha disposición un escrito de la Junta local de Reformas Sociales de aquella capital, pidiendo se impusiese a dicho patrono la sanción acordada por su contumacia en infringir las leyes obreras, sobre todo en lo relativo a apertura y cierre de su establecimiento y por su resistencia a hacer efectivas las multas que por tal motivo le habían sido impuestas.

Los peluqueros de Barcelona

El mismo periódico oficial publica otra real orden anulando un acuerdo del Comité paritario profesional de barberos y peluqueros de Barcelona, relativo al cierre total de dichos establecimientos los domingos.

EL EXCELENTISIMO SEÑOR D. Agustín Díaz Agero y Gutiérrez

CONDE DE MALLADAS

INGENIERO DE CAMINOS, SENADOR VITALICIO, EX SECRETARIO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, EX TENIENTE DE ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, VOCAL DE LA JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA, PRESIDENTE HONORARIO DEL CASINO DE MADRID, GENTILHOMBRE DE CAMARA CON EJERCICIO, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA, DE LA CONCEPCION DE VILLAVIGOSA Y DE SAN GREGORIO EL MAGNO, COMENDADOR DEL CRISTO DE PORTUGAL, DE CARLOS III, ETC., ETC.

Ha fallecido el día 1 de diciembre de 1924

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don Eugenio Almaraz; los excelentes señores presidente del Senado, presidente de la Junta de Beneficencia, la Junta directiva del Casino de Madrid; sus hijos, don Bol, don José Pardo, don Prudencio, don Alfonso, don Eduardo y doña María Perra; hijos políticos, don Manuel de Cortés, don Feliciano Navarro, don Francisco R. Montano y Navarro y doña Luisa Moreno; nietos; nieta política, doña Juana Palacio y Velasco; hermana política, doña Petronilla Godínez de Paz (viuda de Ojeda), sobrinas, primos y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y se esfuercen a asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el miércoles 3 del corriente, a las ONCE DE LA MAÑANA, desde la casa mortuoria, calle del Rey Francisco, 14 y 16, al púeblo de familia en el cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que les quedarán agradecidos.

En la capilla ardiente se celebrarán misas por el eterno descanso del finado los días 2 y 3 del corriente, durante toda la mañana, y los días 2, 3 y 4 en las Siervas de María; el día 9 en San José de la Montaña y Madres Esclavas, y el 4 en San Fermín de los Navarros.

El duelo se despida en el domicilio. No se reparten esquelas.

FOMPAS FUNEBRES, AVENIDA DEL CONDE DE PERRALTE, NUMERO 18

DIGESTONA (Chorro)

Son tan positivos y beneficiosos

los resultados curativos logrados con el empleo de la DIGESTONA CHORRO que los enfermos de estómago, que no han podido curarse, a pesar de haber tomado numerosas especialidades gástricas intestinales, se curan hoy, y se curarán siempre, tomando DIGESTONA Chorro.

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

3 PESETAS CAJA

Reservados los imitaciones.

CURESE

su dolencia con un medicamento que no perjudique su organismo



Las veinte curas vegetales del Abate HAMON

no perjudican ningún órgano porque están integradas exclusivamente por substancias vegetales de absoluta asimilabilidad.

Las veinte curas vegetales del Abate HAMON son tan eficaces como inofensivas.

Cura N.º 1 Es un poderoso regenerador del hígado que cura la DIABETES restableciendo las funciones de aquel

Cura N.º 2 contra la ALBURNIA, CÁLCULOS. Hace desaparecer estas dolencias descomponiendo los riñones.

Cura N.º 3 contra el REUMA, ARTRITISMO, GOTTA, CIÁTICA. Disuelve el ácido úrico como el agua caliente disuelve la sal.

Cura N.º 4 contra la ANEMIA, INAPETENCIA, TRASTORNOS DE LA PUBERTAD. Compuesta de elementos naturales fortificantes, tónicos, estimulantes y ferruginosos, detiene la anemia más rebelde.

Cura N.º 5 para la expulsión radical de la SOLITARIA sin molestia ninguna.

Cura N.º 6 cura radicalmente la NEURASTENIA, NEURALGIAS, EPILEPSIA reduciendo completamente el sistema nervioso.

Cura N.º 7 cura en poco tiempo la TOS FERINA sin peligro para el organismo.

Cura N.º 8 suprime las AFECIONES particulares de la MUJER restableciendo a la vez la circulación de la sangre y los fenómenos naturales.

Cura N.º 9 de poderosa acción vermífuga, hace desaparecer fácilmente las LOMBRICES sin peligro para la salud.

Cura N.º 10 cura radicalmente la ENTERITIS, DIARREA y todas las ENFERMEDADES DEL INTESTINO. Su acción produce la completa renovación del intestino.

Cura N.º 11 OBESIDAD, PARALISIS, ARTERIOESCLEROSIS. Disuelve maravillosamente las grasas en provecho de los músculos y activo descalcificante de las arterias.

Cura N.º 12 energético depurativo de la BRONQUITIS, cura los HERPES, GRANOS, BARROS, etc., limpiando la sangre de todas sus impurezas.

Cura N.º 13 cura todas las enfermedades del ESTÓMAGO (excepto las úlceras) normalizando la secreción de las glándulas y el funcionamiento del aparato digestivo.

Cura N.º 14 Descongestional de las arterias y reeducadora del sistema circulatorio curando radicalmente las VARICES, HEMORRAGIAS, CONGESTIONES, FLEBITIS, HEMORROIDES.

Cura N.º 15 cura radicalmente la BRONQUITIS, TOS, ASMA, CATARROS Y TUBERCULOSIS ejerciendo una poderosa acción descongestiva sobre el aparato respiratorio y fortaleciendo el organismo.

Cura N.º 16 Poderoso reorganizador de secreción que cura las afecciones del CORAZÓN, RIÑONES, HIGADO, CÓLICOS HEPÁTICOS E HIPOFÍSIA.

Cura N.º 17 contra el ESTREÑIMIENTO. Es el perfecto reeducador del intestino.

Cura N.º 18 cura radicalmente las ULCERAS DEL ESTÓMAGO, por una acción lenta pero segura. Suprime en pocos días los vómitos característicos de esta dolencia y los de cualquier otra índole.

Cura N.º 19 Gracias a una acertada acción simpatética interna y externa sobre la congestión arterial y la inflamación exterior, este tratamiento cura de una manera definitiva las ULCERAS VARICOSAS, ECZEMAS, SICOSIS, PSORIASIS Y LLAGAS PELIGROSAS.

Cura N.º 20 PARA LOS QUE GOZAN DE BUENA SALUD. Se recomienda su empleo en los cambios de estación como preventivo de enfermedades.

DE VENTA en Laboratorios Botánicos y Marinos

BARCELONA: Ronda Universidad, 6 - MADRID: Arrieta, 13

Un bote para un mes de prueba, contra reembolso-pesetas 3.60 le convencerá. Pídanos el folleto descriptivo que enviamos gratis y sin compromiso.

MAGNIFICO HOTEL

en el Piantio, Carretera de La Coruña, km. 14, dos pisos y terraza, jardín, garaje, casa guarda, se vende en 100.000 pesetas. BONITO CHALET, dos pisos, jardín y garaje en el mismo sitio, sin estrenar, se vende en 30.000 pesetas.

Razón: Pacífico, 12, fábrica, Teléfono 17-65 M.

AFEITENSE CON VELVET DON O SIN BROCHA

HE AQUI QUE LLEGA EL INVIERNO...

perigroso para los pechos enfermos o fatigados, temible para los que tienen los pulmones delicados, para aquellos que sufren de Laringitis o de Catarrros, de Asma, de Emfisema, etc., etc.

amenazador para todos, con su cortejo de hielos y escarchas,

He aqui que llega el Invierno

SEMBRADOR DE LOS REUMAS, ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, BRONQUITIS, GRIPE, NEUMONIA, etc., etc.

Es el momento de recurrir a las

PASTILLAS VALDA

Antisépticas, Balsámicas, Estimulantes y Tónicas.

Mujeres, Niños, Adultos, Ancianos, vosotros tenéis toda necesidad de las

Pastillas VALDA

para prevenirnos de los inconvenientes del frío de la humedad, de los peligros de las enfermedades cuyos microbios productores llenan el aire.

Para EVITAR la reproducción de las Bronquitis antiguas, de los accesos de Asma, de las crisis de Emfisema;

Para Tonicificar, Fortificar, Regenerar vuestros Bronquios, y vuestros Pulmones

Para COMBATIR eficazmente todas las enfermedades de las Vías Respiratorias.

TENED SIEMPRE A MANO

en casa, en el colegio, en el despacho, en el taller; lleváos una caja en el bolsillo si salís.

No esperéis a que sea demasiado tarde; procuraoslas enseguida,

pero rehusad despididamente las Pastillas que os sean ofrecidas al detall por precios centimos. Estas son siempre imitaciones.

No tendréis la seguridad de que sean las

Verdaderas Pastillas VALDA

si no las compráis, en CAJAS a 1.75 pesetas llevando el nombre VALDA

Únicamente las verdaderas son eficaces.

Fábrica: Meubel 0.002 Eucaliptal 0.005 Anzac-Goma.

GUERRA A LA CARESTIA

En el Barato de Madrid-Plaza de Nicolás Salmerón, 3

GRANDES SALDOS PARA REPEROS, ASILES, CONVENTOS, HOSPITALES

Casas de Beneficencia y Asociaciones Religiosas

TODO MUY BARATO.-VEAN PRECIOS

Dos vagones géneros punto inglés, mantas de cama y varios tejidos de invierno, la mayoría por la mitad de su precio.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes: Cien mantas negras y azules, 10.50 pesetas; Manta para la cama, desde 2.40; Colcha para la cama, desde 5.90; Sábanas grandes, desde 3.75; Toquillones grandes, todo lana, desde 4.50; Bufandas lana de los Pirineos, desde 0.75.

Hay mil artículos más medio regalo de todos. Mantas y viernes venta de retales.

NOTA IMPORTANTE

El primer regalo de la Colcha y las 1.000 pesetas ha correspondido en el número 13.000. El agraciado del número indicado ha sido el empleado del Gas don AURELIO GARCIA BLAZQUEZ, a quien le han sido entregados los importantes regalos en presencia de los guardias números 945 y 981 de este distrito.

Su fotografía está expuesta en uno de los escaparates del comercio para satisfacción del público.

TESTAMENTARIAS EXPEDIENTES de utilidad y necesidad MENORES, sin pagar nada por adelantado, rápidamente los despacha EL INSTITUTO JURIDICO.-PUEBLA, 14, PRIMERO.

NO HAY CASA

como LA ELEGANCIA para vender barato pieles, abrigos, zócalos. FUENCARRAL, 10, PRINCIPAL.

ALQUILERES se garantizan a los propietarios de fincas urbanas. Dirigidos: PUEBLA, 14, PRIMERO

REPRESENTANTE

Buscamos un REPRESENTANTE para vender barato pieles, abrigos, zócalos. FUENCARRAL, 10, PRINCIPAL.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

La testamentaria del excelentísimo señor conde de Sagarunda vende en pública subasta, la casa llamada de Palacio, sita en la plaza Cortada, número 30 moderno, y que radica en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). El pliego de condiciones está de manifiesto en Madrid, en la notaría del señor Gimeno, Barquillo, 4 y 6, y en las oficinas de la administración, calle de San Gregorio, 41, tercero izquierda, y en Peñaranda, en la casa del apoderado de los albaceas, don Narciso Rodríguez.

A LOS PRODUCTORES DE ELECTRICIDAD

- Si vuestras turbinas funcionan mal.
Si vuestros motores consumen mucho.
Si las pérdidas de distribución son grandes.
Si el alumbrado es deficiente.
Si la explotación no rinde lo debido.

DEBIS hacer estudiar vuestro negocio por un especialista y obtendréis resultados insospechados. Pedid datos y condiciones a la S. E. de Montajes Industriales. Núñez de Balboa, 16, Madrid.

ACORRARAN Y GANARAN DINERO

gastando CARBONES PEREA. Ejemplo, 4 toneladas 52-63 M., gastando toda clase de CALDERAS, garantizando su buena calidad y BUEN PESO. Recordamos a nuestros lectores que DON VICENTE PEREA fué el que repartió entre sus clientes el PREMIO-TERCERO DE NAVIDAD DEL AÑO 1922; y este año piensa repartir los QUINCE MILLONES de pesetas entre todos los que le pidan sus pedidos. Especialidad en CARBONES, cok inglés y de la Fábrica del Gas, Piedra Norte. CARBON DE BREZO, PINO Y HULLA DE TODAS CLASES. Ciseo de herra, carbón y taboña. Astillas de pino.

ANTRACITA PEREA DE PUERTOLLANO

especial para cocinas económicas, saca 40 kilos, 4 pesetas Bolsa de encina, 40 kilos, 6 pesetas. Cok superior, 40 kilos, 5 pesetas. Antracita especial para cocinas y calefacciones, 40 kilos, 5,50 pesetas. Galleta especial para salamandras, 40 kilos, 4 pesetas.

ANTIASMATICO PODEROSO

Remedio eficaz contra los catarrros bronquiales, JARABE MEDINA DE QUEBRACHO.

Los principales periódicos profesionales de Madrid, entre ellos «El Siglo Médico», y otros de provincias, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio eficaz en todas las afecciones en que deriva para combatir el asma, la disnea y los catarrros crónicos. Precio, 6,50 pesetas frasco. MEDINA, farmacéutico, SERRANO, 36, MADRID, y principales farmacias de España.

Calefacción ideal con serrín

Economía diaria con las estufas para serrín VOLCAN. Las únicas de buenos resultados.—HERNANI, 2 y 19.—TELEFONO 109 J.—Servimos serrín a nuestros clientes

Pastillas Crespo

Obra de un modo especial sobre la TOS. Descongestionan y anestesian la faringe y la laringe, calmando el cosquilleo y las sensaciones de irritación y picazón de estos órganos, de donde nace muchas veces tan molesto síntoma, al cual hacen desaparecer o atenúan mucho cuando tienen su origen en el reflejo superior; pero cuando la TOS ha de ir seguida de expectoración, favorece ésta, que por las vías respiratorias y superiores están más libres, no son dolorosas, y la acción antiespasmódica del mentol ha suprimido el espasmo glótico que siempre acompaña a los accesos de tos un poco prolongados. Por esta razón son muy beneficiosas en todas las afecciones en que los pulmones, TOS molesta, incluso en los TUBERCULOSOS pulmonares, los PULMONIACOS, etc., etc., en lo que la expectoración es necesaria; pues vemos cómo queda ésta favorecida, impidiendo que el enfermo se extienda con las frecuentes e inútiles accesos de tos. Como la acción de las PASTILLAS CRESPO es casi exclusivamente local, no hay temor al hábito ni a efectos secundarios desagradables.

Son insustituibles en las RONQUERAS, AFONIA, DOLOR DE GARGANTA, para corregir los malos efectos del tabaco, como complemento de la higiene de la boca; calman los accesos, aliviando mucho a los ASMATICOS. Recomendábase especialmente a los oradores, actores, cantores, etc., pues resisten a las cuerdas vocales la flexibilidad y elasticidad primitivas, cuando han sido perturbadas por un trabajo excesivo.

PESETAS 2 CAJA. AMERICA Y FILIPINAS, 5

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA-MEJICO Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 15, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Euzkara el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 para San Juan, Puerto Rico, Santo Domingo, Santo Domingo de la Zaima, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, San Juan, Colombia, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON Itinerario expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Fort Saúd, Suva, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Conchuctando con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes; de Coruña el día 1, de Vilagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO POO Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás islas intermedias y Fernando Po. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Bebejas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen muelle y capelán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Bebejas en las lletas de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes determinados artículos, de acuerdo con los vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Puerto del Mar Báltico y mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown, Puerto del Mar del Sur, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en el mar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la selección de los artículos cuyo remite, como ensayo, desean hacer los exportadores.

AGUA de BORINES

estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tróicas). Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

ESCOPEYAS

SAUER & SOHN.-ALEMANIA VENTA EXCLUSIVA CASA MELILLA.-BARQUILLO 6 DPLICADO

MUEBLES

CONTADO Y ALQUILER Barquillo, 12 y 14, Madrid. Casa Carrero

EL DEBATE Colegiata, 7.

POLIGRAFO "LABLANCA"

Patente de invención número 47.399, por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, dibujos, mapas, etc., hasta 200 COPIAS en una o en varias tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 20 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 10 pesetas. Háganse prospectos, remitiendo este anuncio a MOYA F. DE BASTERIA HERMANOS VITORIA (ALAVA)

Corsés y fajas de goma "PRESA"

TELEFONO M. 4.500.-FUENCARRAL, 72

AGUAS MINERALES

DE TODAS CLASES.-SERVICIO A DOMICILIO CRUZ, 30.-TELEFONO 2.785 M.

Advertisement for LITHINÉS del D. GUSTIN. Includes image of a hand holding a glass and text: 'Ustedes mismos pueden mineralizar instantáneamente el agua de mesa, haciéndola alcalina y litinada, ligeramente gaseosa, digestiva, muy refrescante y agradable, aun siendo pura. Para ello, basta disolver en un litro de agua potable un saquito de LITHINÉS del D. GUSTIN. Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos. Con una caja de 12 paquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.'

Depositario único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.

PASEO DE LA INDUSTRIA, 12 - BARCELONA.

Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.



Todavía acatarrado!

Siempre con escalofríos, fiebre, cansancio, tos molesta y noches sin dormir. ¿Por qué sufrir más tiempo y estar inquieto bajo la amenaza de peores complicaciones, ya que el PECTORAL RICHELET puede instantáneamente aliviarte y librarte en seguida de dicho mal? Si no está obligado a guardar cama, haga usted en seguida uso de las PASTILLAS RICHELET, que constituyen una verdadera acción seca, obtenida precisamente para continuar la obra del PECTORAL RICHELET. En casa el PECTORAL RICHELET y para afuera las PASTILLAS RICHELET.

El PECTORAL y las PASTILLAS RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las PASTILLAS se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjanse en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Industria importante privilegiada

y de primera necesidad. A las personas industriales y familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana se consigue de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas a todo el que las pida, dando en sellos 20 céntimos. Para contestación: PAULINO LANDEBURI (ALAVA) VITORIA

JUDICATURA. SECRETARIOS JUDICIALES

Preparación por perfeccionamiento. Se facilitan contestaciones a los temas del primer ejercicio. Buen internado. ACADEMIA JURIDICA.-FUENCARRAL, 80.

EL SENOR

Don Rafael Reig y Bigre

HA FALLECIDO el día 30 de noviembre de 1924

R. I. P.

Sus hijos, doña Carmen y don Rafael María; su hermana, doña Petra Reig; hijos políticos, doña Elvira Menéndez Valdés y don Miguel García Ciudad; nietos, sobrinos, primos y demás parientes

AL PARTICIPAR a

suos amigos tan dolorosa pérdida les ruegan le encomienden a Dios Nuestro Señor.

POMPAS FUNEBRES.-Condo de Peñalver, 12.

DUBOSC OPTICO

GAFAS Y LENTES

con cristales finos para la conservación de la vista

L. Dubosc-Optico

ARENAL, 21.- MADRID

ALQUILERES

ALQUILERES hotel muy próximo Castellana, con garaje y jardín. Angel Villegas. Girona, 4; tres a cinco.

COMPRAS

SELOS estables, pago los más altos precios, con preferencia de 1500 a 1570. Cruz, 1 Madrid.

PAGO bien mobiliario, pianos, cuadros, flores y objetos. Hortaleza, 110.

COMPRO

SELOS especiales Monte, alhajas, dentaduras. P. I. a. a. Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 772.

FNSERNANZAS

LECCIONES de canto, exce lentas resultados prácticos. Alberto Aguilera, 52, principal.

OPOSICIONES

SELOS especiales. Vendo apuntes. Cruz, 1 Madrid.

ESPECIFICOS

REUMA. Cúrase con Arena ría. Una peseta. Victoria, 8, farmacia.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

POMADA CEREO. Con rítilos, guandules, borraja, cecenas, griseas, sarna, piel.

OFERTAS

OFRECESE organista-escritor. Diríjanse a Rafael Guardado. Cedevilla (Cáceres).

DELINANTE

DELINANTE, practico ferru-carriero, con referencias aptitud, se ofrece Madrid, provincia. Navacerrada, 3. Marzo-celino Ortiz.

SEÑORA

SEÑORA, ofrecida ama de casa, por casa, comida. Madrid, provincia. Ave. María, 41, adobería.

ALQUILERES

ALQUILERES hotel muy próximo Castellana, con garaje y jardín. Angel Villegas. Girona, 4; tres a cinco.

COMPRAS

SELOS estables, pago los más altos precios, con preferencia de 1500 a 1570. Cruz, 1 Madrid.

PAGO bien mobiliario, pianos, cuadros, flores y objetos. Hortaleza, 110.

COMPRO

SELOS especiales Monte, alhajas, dentaduras. P. I. a. a. Santa Cruz, 7. Platería. Teléfono 772.

FNSERNANZAS

LECCIONES de canto, exce lentas resultados prácticos. Alberto Aguilera, 52, principal.

OPOSICIONES

SELOS especiales. Vendo apuntes. Cruz, 1 Madrid.

ESPECIFICOS

REUMA. Cúrase con Arena ría. Una peseta. Victoria, 8, farmacia.

PARA edificación, toda casa, 1500 pesetas, 1500 pesetas. Sector Julián, Trafalgar, 25, Madrid.

VENDEMOS

VENDEMOS salares de soda 2 a 21 pesetas por quintal, freidados pago. Hóteles barceloneses en Castro Carmona y uno a mitad de su precio en el barrio de Salamanca. Barro-Madrid. Barro-Madrid duplicado: cinco a siete.

MONTE

MONTE casa, jardín, casa, 2500 pesetas, 1500 pesetas. Sector Julián, Trafalgar, 25, Madrid.

PARA edificación, toda casa, 1500 pesetas, 1500 pesetas. Sector Julián, Trafalgar, 25, Madrid.

VENDEMOS

VENDEMOS salares de soda 2 a 21 pesetas por quintal, freidados pago. Hóteles barceloneses en Castro Carmona y uno a mitad de su precio en el barrio de Salamanca. Barro-Madrid. Barro-Madrid duplicado: cinco a siete.

Página deportiva

El Barcelona nos da la sorpresa

Suspensión de los partidos Racing-Madrid y Celta-Eiría. El Osasuna pampilonés mejora de forma. Resultados normales

Espectáculo de campeonato de la región Centro-norte del Racing Club y el Real Madrid F. C. fue suspendido por el árbitro, en vista del mal estado del terreno.

Reservada en la actividad; pero en algunas decisiones se debe tomar con alguna anticipación—ya que fué posible—y no a la hora anunciada (del partido), cuando el público ya se encontraba en el campo.

El Madrid tenía por lo visto gran empeño en jugar, pues una vez desparejado el árbitro del campo, sus jugadores seguían todavía peleando allí. Este comportamiento fué motivo de que parte del público—los menos, desde luego—pensase que no se jugaba por el Racing. Un Club no puede imponerse nunca en estos casos. Los aficionados sensatos y nuestros lectores—porque ya los indicamos—saberán las causas de la suspensión.

Se ha decidido que este partido se juegue el sábado próximo. ¿Por qué no hacerlo el jueves?

Los que posean entradas podrán cambiárselas por otras o recoger en importe en el domicilio del Racing (Príncipe, 8).

Por el fallo de la Federación Nacional en los casos Valderrama y Millán, la última tabla que publicamos sobre la marcha del campeonato sufre una gran transformación. Anula los partidos Racing-Gimnástica y Unión-Racing, se establece así:

	J	G	E	P	F	C	P	N
Athletic Club...	3	2	1	0	8	3	5	
R. Madrid F. C. ...	3	1	1	1	4	2	3	
Gimnástica ...	2	1	0	1	5	3	2	
Unión Sporting ...	3	1	0	2	1	0	2	
Racing Club ...	1	0	1	2	3	0		

CAMPEONATO GALLEGO

PONTEVEDRA, 1.
ATHLETIC CLUB..... 5 tantos.
(Cruza, 3; Castillo, Blanco)
Racing de El Ferrol..... 2 —
(Riva; Morin, «penalty»)

VIGO, 1.
El partido Club Celta-Eiría se suspendió por haber solicitado el último equipo un árbitro nacional y la Federación tardó en avisar la concesión.

LA CORUÑA, 1.
ATHLETIC CLUB..... 8 tantos.
(Ramón González, 4; Perelero, Chieroni, Alonso, «penalty»)
Unión Sporting..... 0 —

CAMPEONATO ASTURIANO
GIJÓN, 1.
REAL SPORTING..... 2 tantos.
(Arcadi, «penalty»)
Unión Deportivo Racing... 1 —
(Guillermo)

El encuentro mereció ser ganado por el Unión, que jugó mucho mejor que su contrario, dominando intensamente en el segundo tiempo.

SAMA, 1.
STADIUM de Oviedo..... 1 tanto.
Racing de Sama..... 0 —
El árbitro fué agredido a causa de este tanto.

CAMPEONATO YIZCAINO
BILBAO, 1.
ARINAS CLUB de Guecho..... 4 tantos.
(Peña, 2; Lana, Rivero)
Erandio..... 1 —

BARCELONA, 1.
Sesto..... 0 —
El partido fué algo duro, pero siempre correcto.

ATHLETIC CLUB..... 5 tantos.
(Aroca, 2; Germán, Allen, de Aguirre)

BESTO, 1.
Lecumberri, Idigoras

CAMPEONATO MONTANES
SANTANDER, 1.
RACING CLUB..... 2 tantos.
Muriedas F. C. 0 —

Unión Montañesa..... 0 tantos.
Unión Club de Astillero... 0 —

GIMNASTICA de Torre-lavega..... 5 tantos.
Cultural de Guarnizo..... 0 —

OVIEDO, 1.
STADIUM de Avilés..... 4 tantos.
Club Deportivo..... 1 —
El público protestó sobre la labor del árbitro.

CAMPEONATO GUIPUZCOANO
TOLESA, 1.
REAL UNION de Irún (campeón de España)..... 4 tantos.
(Vázquez, 2; René Petit, Echeveste)

Toleosa F. C. 2 —
(Fernando, Alcoria)

Los tolosanos actuaron con nueve jugadores en el segundo tiempo, por haberse lesionado dos.

El primer tiempo se caracterizó por la codicia y entusiasmo del equipo local, que logró dos tantos, uno de un magnífico centro del debutante Urrezizcaya a Fernando, y el segundo un centro de éste, rematado de cabeza por Alcoria. Un minuto antes de terminar este tiempo, consiguieron los campeones su primer tanto.

Poco después de empezar el segundo tiempo, Garmendia tuvo que retirarse por un encontronazo con Vázquez. Este mismo jugador inutilizó a Zulueta, que fué sustituido por Zabala, quedando los tolosanos con nueve jugadores.

La actuación del árbitro, señor Gaviña, dejó mucho que desear, provocando la negativa del delegado del Tolosa a firmar el acta.

Los equipos se presentaron así:
R. U.—Emery, Anato—Berges, Gamio — + Gamborena — Villaverde, +Echeveste—René Petit—+Vázquez—Matias—Juregui.

T. E. C.—Zabala, Amat—Iguarán, Ollariaga—Ezparza—Iguarán, Fernando—Zabala—Garmendia—Alcoria—Urrezizcaya.

PAMPLONA, 1.
OSASUNA..... 5 tantos.
C. D. Esperanza..... 1 —

Real Sociedad..... 7 6 1 0 24 4 13
Real Unión..... 8 6 1 1 29 9 13
Osasuna..... 7 2 2 3 11 16 6
Tolosa..... 7 1 1 5 9 21 3
C. D. Esperanza 6 0 1 6 3 26 1

CAMPEONATO DE CATALUNA
BARCELONA, 1.
C. D. ESPAROL..... 2 tantos.
(Olarriaga, Calcedo)

Sabadell..... 1 —
(Tena II)

En medio de gran expectación del público, que llenaba totalmente el campo de la carretera de Sarriá, se jugó ayer tarde el partido de campeonato entre el Real Club Deportivo Español y el Centro de Sporte de Sabadell.

La circunstancia de haber batido brillantemente el equipo del Sabadell al Barcelona F. C. en su último encuentro hacía aumentar la ansiedad con que era esperado el resultado de su lucha contra el Español, que hasta ahora se sigue manteniendo a la cabeza del campeonato.

Durante la primera parte el dominio fué alterno, si bien en los remates de las jugadas se manifestaba más peligroso el Sabadell. Se terminó con el resultado de uno a uno, habiendo tirado el Español un «penalty», que el portero sabadellés paró muy bien.

En cambio, en el segundo tiempo el dominio correspondió absolutamente al Español, que durante mucho tiempo tuvo embotellado a su contrario. Pero, a pesar de llevar siempre la mejor parte, no consiguió apuntarse más que otro «goal».

Se tiró también otro «penalty» contra el Sabadell, que, lanzado por Zamora, fué fuera.

El partido fué algo duro, pero siempre correcto.

Arbitró el señor Vallita, con acierto.

Durante la primera parte, el Español se resistió de la fiereza de su línea de medios, debido al escaso rendimiento que daba Calcedo, que jugaba lesionado. Después el medio ala españolista pasó a la delantera, bajando a su puesto Sanahuja. Desde entonces el empuje del Español fué arrollador.

Los equipos se alinearon así:
Español.—Zamora, Saprissa—Canals, Trabal—Peláez—Gascado, Oleria—Sanahuja — + Zabala—Mauri—Colls.

Sabadell.—Estruch, Cabedo—Montané, Morera—Lluna—Tena I, Pastor—Bertrán—Mateu—Tena II—Sans.

TARRASA, 1 tanto.
(Gracia)

*Barcelona en el partido jugado entre el Barcelona y el Tarrasa arrojó una nueva sorpresa. A pesar de jugar el Barcelona con la falta de Samitier y Sagi Harba, nadie creía que podría ser batido por el Tarrasa.

La victoria correspondió a este equipo por la diferencia mínima de un «goal» a cero; pero en realidad mereció ganar por una puntuación más brillante.

El Barcelona en algunos momentos jugó con gran entusiasmo e ímpetu, pero su juego fué absolutamente infeliz, y sólo en contados casos puso en verdadero peligro la meta contraria.

El «goal» de la victoria, obtenido por Grcala de un soberbio cabezazo, se marcó cinco minutos antes de terminar.

El Barcelona desarrolló un juego violento, en varias ocasiones fué protestado. De este equipo los mejores fueron Sancho, Piers, y Vinals, y del Tarrasa, Gracia y el defensa Mesaguer.

Barcelona.—+ Platko, Solá—Weller, Bosch—+ Sancho—Carulla, Vinals—+ Piers—Llobet—Planas—Paló.

Tarrasa.—Sabaté, Managuer—Humat, Papell—Helbig—Kajser, Roig—Argem—Gracia—Broto—Pedrol.

***UNION SPORTIVA de Sans..... 3 tantos.**
(Monleón, 2; Martínez)

C. D. Europa..... 0 —
Se alinearon así:
Europa.—Sanahuja, Serra—Aloizaca, Mejías—Mauricio—Artusis, Pellicer—Bonet—Cros—Olivella—Aldazar.

Sans.—Pedret, Perelló—Balasch, Camps—Gularons—Calvet, Rini—Campins—Feliú—Martínez—Monleón.

***Martineco..... 2 tantos.**
(Lakatos)
Gracia..... 2 —
(Solé)

Se alinearon del siguiente modo:
Gracia.—Palau, Agustí—Lapena, Calatayud—Sales—Cortés—Lapena—Dalmat—Sastre—Solé—Oriola.

Martineco.—Palleja, Mariné—Salma, Comorera—Bessas—Calvo, Vilar—Llors—Lanzadabal—Barrachina—Rodríguez.

En la primera parte dominó el Martineco. Solé realizó los dos «goals» en pocos minutos.

Fué expulsado Sales por una falta grave, cometida contra otro jugador.

ZARAGOZA, 1.
R. S. D. STADIUM..... 3 tantos.
Patria-Aragón..... 0 —

CAMPEONATO ANDALUZ
SEVILLA, 1.
SEVILLA F. C. 2 tantos.
Balmópic, de la línea..... 0 —

Modificado el primer tiempo, cayó una lluvia torrencial, que obligó al árbitro a suspender el partido.

CAMPEONATO VALENCIANO
Sección Centro
VALENCIA, 1.
*VALENCIA F. C. 5 tantos.
(Cubells, Montes, Costa, Peral, Reverter)

España F. C. 0 —
*GIMNASTICO..... 3 tantos.
Levante F. C. 1 —

***STADIUM F. C. 1 tanto.**
(Cañavete)

Sección Norte
CASTELLÓN, 1.
CASTELLÓN..... 3 tantos.
Cervantes..... 0 —

CAMPEONATO ARAGONES
HUESCA, 1.
*Huesca F. C. 2 tantos.
Zaragoza F. C. 2 —

Este partido ha sido accidentado, protestando el público el acuerdo de la Federación, que ha prohibido la alineación de dos jugadores del Huesca.

Automovilismo

En el autódromo de Lanas-Monthle y el corredor Eldridge, recordamos de la máxima velocidad, ha establecido el «record» de las 10 millas (16 kilómetros 93 metros), con salida lanzada, cubriéndolas en cuatro minutos cincuenta y seis segundos, cuarenta y nueve centésimas, lo que representa una velocidad media horaria de 195 kilómetros 444 metros.

Ciclismo

BILBAO, 1.—El domingo se ha celebrado el campeonato vizcaíno de velocidad, para el que estaban inscritos 28 corredores.
El resultado ha sido el siguiente:
1. ESTEBAN ESPINOSA, campeón de Vizcaya.
2. Cesáreo Sarduy, y 3. Churrina.

Pugilato

Para un encuentro entre Benny Leonard y Archie Walker se ha ofrecido al primero la importante suma de medio millón de pesetas, si el combate tendrá lugar en Filadelfia.
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
MILAN, 1.—En el campeonato europeo de pesos medios celebrado en esta capital, el italiano Prafini ha vencido en puntos al inglés Roland Todd, después de un combate emocionante, lleno de interés.—DAFFINA.

Aviación

ARGENTEUIL, 1.—El aviador Pauzier, pilotando un nuevo hidroavión anfibio, con motor de 350 caballos, ha batido el «record» de 100 y 200 kilómetros, con carga útil de 500 kilogramos y velocidades respectivas de 142 kilómetros 180 metros y 141 kilómetros 927 metros media horaria. El «record» pertenecía a los americanos, con 128 kilómetros.

Hockey

El partido de campeonato entre «culturas» y «fervorosos» terminó con el siguiente resultado:
SOCIEDAD CULTURAL DEPORTIVA..... 5 tantos.
Agrupación Deportiva Ferroviaria..... 0 —

Todos los deportes

Casi todas las pruebas anunciadas el domingo se suspendieron a causa de la lluvia.

MONTEVIDEO, 30.—Con gran insistencia se habla de la probabilidad de una resolución legislativa, dictada por el Gobierno, por la que se prohibirá en el Uruguay la celebración de torneos deportivos internacionales, fundándose en el perjuicio económico a los públicos.

En los centros deportivos esta noticia ha causado sensacional efecto, ya que en la actualidad la mayoría de las Sociedades deportivas están organizando actos internacionales.

BUGATTI
DE CARRERAS Y TURISMO

STUTZ
DE SEIS Y CUATRO CILINDROS

Berliet
NUEVOS MODELOS Y CAMIONETAS

AUTOMOVIL SALON
Alcalá, 81.

MONJARDIN, INTERNACIONAL

Cuándo y cómo se seleccionó. Unas alusiones que carecen de importancia

En un día del que no hace falta dar las señas, hemos leído lo siguiente:
«...diré que la conducta de una parte de la Prensa madrileña era inexplicable para mí. Comprendía (y no lo tomo a mal, que no es mi ánimo el molestarle) que a un cierto periódico le importara «tres pitos» Madrid; era extraño a él quien lo escribía, y su amor a Madrid por otras regiones del globo. Pero las demás madrileñas, no nos algunos, mostrar esa empuje en meteospear al Madrid futbolístico... ro lo pude entender. Se hizo campaña también contra Monjardín, y se procuró a toda costa el eliminarlo del equipo nacional.»

Al parecer, se nos alude; pero no podemos tomarlo en consideración, porque quien así escribe carece de autoridad para nosotros en estas cuestiones. El no darle beligerancia obedece a muchas causas, pero la más principal desde nuestro punto de vista es el haber actuado de maestro suyo. ¿No recuerda que en ocasión en que él no sabía por dónde salir, sobre la marcha de un «café le escribimos una crónica, que con su firma apareció a día siguiente en la sección de su periódico? ¿No son, por tanto, impertinentes esas alusiones continuas?

Y ni una palabra más, esperando, desde luego, que las alusiones se han terminado para siempre y advirtiéndole que el dar las explicaciones sobre esas causas de no dar beligerancia nos resultaría algo desagradable, lo que no quita que las demos inmediatamente cuando haga falta.

Y los aficionados, no al cronista, sino a los aficionados que pudieran haberle leído.

No incluimos ni el más insignificante comentario siquiera a la confusión lastimosa de Madrid (capital del reino de España, sobre el Manzanares, etcétera) con el «Madrid» (Club de football).

No tiene derecho este cronista a intentar ponernos contra un jugador y contra un Club.

La alusión se ha deslizado con motivo de una defensa hecha a Monjardín.

Se pretende que hemos sido siempre contrarios a este jugador, sino maldicho, por lo menos del Real Madrid F. C. No hay nada más inexacto. Precisamente para consagrarle, para hacerle internacional, hemos contribuido enormemente nosotros. Basta leer una colección de EL DEBATE. Probaremos:

En el partido España-Portugal, jugado en Lisboa el 17 de diciembre de 1922, fué cuando a Monjardín se le hizo internacional.

Cuando nadie se acordaba de él, escribimos el martes 4 de diciembre de 1922 lo siguiente:

«A estas alturas, a doce o trece días antes del partido internacional hispano-portugués, mientras los jugadores lusitanos han ultimado ya todos los detalles relativos a su selección, a desdichas todavía el equipo que ha de representar a España. Decididamente, no se ha variado en la mala costumbre de realizar las cosas a desdicho. El año pasado el presidente del Comité de selección publicó el «quinto» con doce meses de anticipación. Esta vez, en cambio, parece que ha intención de hacerlo a muy pocas horas del partido. ¡Ni tanto, ni tan colmo!

¡Menos mal que con los simpatizantes jugadores: Zamora, Vallana—Montecinos, Samitier—Meana—Peña, Monthle—Gil—Armet—MONJARDIN—Alcántara—Acedo, o con unas hierisimas variaciones en la línea delantera, se puede realizar impunemente una brillante excursión a Portugal!»

Al día siguiente, en vista de este «challón d'essai» (perdonen la inmodestia), se habló ya en la Federación de un equipo. Se comentaba lo siguiente:
Zamora, Vallana—Careaga, Samitier—Meana—Peña, Piers—Ramón González—Carmelo—Alcántara—Acedo. Como se ve, nadie se acuerda de Monjardín.

Dos días después aquellos comentarios federativos se convierten en

realidad. El día 8 de diciembre se lanza oficialmente el equipo representativo de España contra Portugal. Se designó así:
Zamora, Vallana—Careaga, Samitier—Meana—Peña, Piers—Ramón González—Carmelo—Alcántara—Acedo. Como se ve, nadie se acuerda de Monjardín.

El redactor deportivo de EL DEBATE sí se acuerda de Monjardín. Mientras nadie se ocupaba de él, en unas notas de la semana del 12 de diciembre de 1922, publicamos lo siguiente:

«Ya sabe todo el mundo que, salvo algún percance o eventualidad, la representación española contra Portugal será la siguiente:
Zamora, Vallana—Careaga, Samitier—Meana—Peña, Piers—Ramón González—Carmelo—Alcántara—Acedo. Aunque Vallana no parece encontrarse en su acostumbrada insuperable «forma», se pueden admitir sin discusión todos los internacionales. Admitiendo la distinción, todavía existente por estas latitudes, del campo duro y «campo blando», somos partidarios de Montecinos. Es posible que sea más eficaz que Careaga. Pero se puede aceptar a éste por el hecho de la competencia; es decir, teniendo en cuenta la triangulación Vallana—Careaga—Peña.

Piers está lo que se dice en condiciones. Hagámosle internacional.

Ramón y Carmelo. He aquí los puntos oscuros de la selección. Ramón, el jugador gallego, ¿es superior a Spencer, Armet y algún interior catalán? Parece que Carmelo fué designado unánimemente. ¿Es superior a Travieso en el centro? Es posible. Pero no es tan fácil que supere a MONJARDIN en circunstancias de forma y terreno de juego.»

Seguimos preocupándonos de Monjardín.

Se jugó un partido de entrenamiento. Y el comentario escribimos:
«...el de ataque Piers—Alcántara—Acedo es intangible. Quedan el centro y el interior zerecha. Desde luego, en los atléticos bilbaínos creemos que Carmelo no pueda sustituir todavía a Travieso, pues éste tiene la ventaja de la dirección, acometividad y el pique cuando no se siente individualista. Ahora lo que hay que discutir es el valor de Monjardín comparado con Travieso. Actualmente optamos por el delantero madrileño, por la forma y el terreno de juego. Aquellas características indicadas las posee, por lo menos en el mismo grado, y además del «heading» no hay que hablar ni una sola palabra.»

Nuevo entrenamiento. Y comentamos así:
«...¿Pagaza—Piers en el ala derecha? No se puede admitir tal como está Pagaza, cuya flojedad se debe a que necesita una operación en la tibia.

No caben más que esas combinaciones: Piers—Armet—Piers—Spencer y Echeveste—Piers. ¿Qué decidirá el Comité de selección? Celebraremos su acuerdo, en bien del «football» español.

Pongáse a MONJARDIN de delantero centro. Y después con la formación esbozada, a ganar a Portugal en su propio campo, con un 2-0, cosa que no es difícil.»

Después del último partido de entrenamiento salimos del campo del Athletic en unión de dos miembros del Comité de selección, señores Ruet y Angoso. El primero sostenía a Carmelo o Travieso y el segundo a Zabala. Mantuvieron con calor su (Sigue a la séptima columna.)



CHEGZYO

(Del Everton Football Club)
Uno de los mejores extremos ingleses, que por una jugada algo genial motivó la revisión, o, por lo menos, la aclaración de las reglas del juego.

Jugando contra el Arsenal y creyendo que el saque de esquina ya no se consideraba como golpe franco, porque esa palabra desapareció de la regla 'X', en vez de lanzar la pelota hacia el marco, es decir, de centrar, como se realiza de costumbre, lo empuja poco a poco («dribbling») desde la esquina para tirar hacia la red en una posición conveniente. Cómplice de la jugada fué el árbitro, que no señaló ninguna falta, ante el asombro de los espectadores.

Al modificar las reglas respecto al saque de esquina, lo más que han hecho los codificadores es que esa jugada fuere más eficaz. Es de sentido común que el balón no debe ser lanzado dos veces seguidas por el mismo jugador.

La jugada de Chegzyo retrata perfectamente su estilo individualista.

Atletismo

La Federación Castellana de Atletismo celebró el domingo su carrera de 10.000 metros, correspondiente al campeonato de Castilla.

El resultado fué el siguiente:
1. MANUEL FERNANDEZ (Real Sociedad Gimnástica Española). Tiempo: Treinta y cuatro minutos quince segundos.

2. Cipriano Pérez (R. S. G. E.). Treinta y cuatro minutos treinta y cuatro segundos un quinto.

3. Luis Encabo (R. S. G. E.). Treinta y cuatro minutos treinta y nueve segundos cuatro quintos.

Se presentaron en esta prueba veintidós atletas, exponiendo toda clase de razonamientos.

Los seleccionadores pensaron nuevamente en Zabala. Pero díjase que se nos oyó: para que Monjardín pudiera actuar se puso a Zabala de instructor.

Después hemos pensado en otros delanteros contra.

¿Qué culpa tenemos de la variación de la «forma»? ¿Qué culpa tenemos de que surja uno mejor en nuestro concepto?

Nuestra defensa de Monjardín desde las columnas de EL DEBATE la hacemos también en nuestra conversación. Procuramos convencer a dichos seleccionadores, mientras nos pasamos.

Y creímos haberlos convencido. Volvemos a insistir en las columnas del periódico sobre Monjardín.

Y en seguida se nos aseguró oficialmente esta formación:
Zamora, Montecinos—Careaga (por falta de Vallana) Samitier—Meana—Peña, Piers—Pagaza—MONJARDIN—Carmelo—Acedo.

Y jugó Monjardín y marcó dos tantos. Se ganó por 2-1.

Ahora preguntamos:
¿Existe alguien que pruebe documentalmente que ha sido más «monjardínista» que nosotros?

Contra Francia seguimos sustentando la misma idea. Esta vez varios colegas nos apoyaron: nos referimos a los cronistas de «La Voz» y de «La Libertad».

Ahora, mejor que nunca, SE LE PRESENTA LA OCASION DE COMPRAR MUCHAS Y BONITAS ALHAJAS FINAS GARANTIZADAS, RELOJES DE ORO-DE LEY DE LAS MEJORES MARCAS, LINDOS MODELOS DE PENDIENTES SORTIJAS, MEDALLAS, CRUCES, ALFILERES, PULSERAS E INFINIDAD DE OBJETOS BONITOS PARA REGALO

Serna.-Hortaleza, 9.-Casa de Ocasión

Diccionario deportivo

por Cicislo Karzag Ilustraciones de Kum.

(Prohibida la reproducción)

casco de los balandros presenta más variedad que su aparejo. Unos se parecen por sus líneas generales a las embarcaciones de pesca y comercio; otros disponen de casco relativamente profundo, con una quilla en forma de aleta, de perfil irregular y muy saliente, tal como ocurre con el «fin keel» (véase esta palabra); y por último, otros se parecen al casco de una canoa ancha y aplastada, con el timón aislado y que parece suspendido debajo de ella, recordando la sección transversal la forma de una caballeta con su tallo, razón por la cual se conocen con la denominación de «dub keel». Este tipo ha desaparecido casi en estos últimos tiempos. En el «fin keel», dírase que el timón forma una sola pieza con la quilla, lo que no ocurre con el otro modelo. Todos estos tipos son los que llamamos balandros de quilla fija.

Existe otro tipo en los balandros grednes, cuyo casco es poco profundo y en su quilla háyase una hendidura longitudinal: son los balandros con «oon orza». (Véase esta palabra). En la palabra «yale» se exponen toda clase de

21) detalles respecto a estas embarcaciones apropiadas para el admirable deporte de las regatas a la vela. Por otra parte, los distintos



1, palo; 2, botolón; 3, mastelero; 4, botavara; 5, pico; 6, percha de escandalosa; 8, barbiguero; 9, obenques de botolón; 10, escobón; 11, ancla; 12, estay; 13, driza de trinqueta; 14, amura de trinqueta; 15, escota de trinqueta; 16, driza de foque; 17, amura de foque; 18, escota de foque; 19, estay de mastelero; 20, driza de foque volante; 21, amura de foque volante; 22, escota de foque volante; 23, obenques; 24, mesa de guarnición; 25, crineta; 26, lancha volante; 27, obenques de mastelero; 28, driza de boca; 29, driza de pico; 30, amantillado; 31, escota de mayor; 32, escota de escandalosa; 33, obenques de mastelero; 34, encapilladura; 35, gallardete; 36, caña del timón.

BALANZA (Hipismo): (a).—Delante de los comisarios de carreras los jinetes se pesan antes de cada carrera, para asegurarse de que llevan el peso exigido por las condiciones de la prueba y que está indicado en el programa oficial. Después de la carrera, el jinete del caballo ganador, los de los colocados y el que llega inmediatamente detrás de éstos, son nuevamente pesados para ratificar el peso llevado en la carrera. Si los comisarios lo estimasen, pueden ordenar que se pesen todos los jinetes que han corrido. El jinete del caballo que es compañero de cuadra del ganador o colocados debe presentarse en el recinto del peso. (b).—Véase la expresión «ir en balanza».

BALIN (Tiro).—Véase la palabra «perdigón».

BALISTICA (Tiro).—Es la ciencia que trata del movimiento de los proyectiles, cuya importancia es considerable, ya que de su estudio dependen la construcción de las armas, la composición y grano de las pólvoras, la forma de los proyectiles, etcétera.

BALIZA (Natación, Remo, Vela).—Señal muy visible que sirve para determinar el recorrido o el viraje de los nadadores y embarcaciones.